

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México, la Ciudad de la Esperanza**

## **CUENTA PÚBLICA 2004**

# **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.**

**08 PD DF**

---



**COORDINACION ADMINISTRATIVA  
DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**



MEXICO D.F. A 31 DE MARZO DEL 2005  
Ref: DIF-DF/DG/CA/421/05

**LIC THALIA LAGUNAS ARAGON.  
SUBSECRETARIA DE EGRESOS DEL  
GOBIERNO DEL DF.  
P R E S E N T E:**

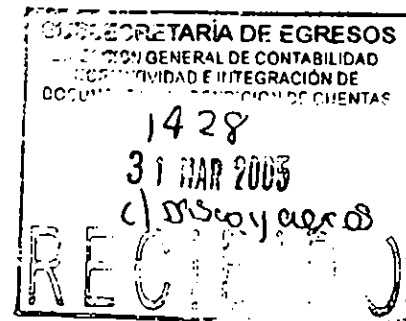
En relación al oficio circular No. SFDF/609/2004, mediante el cual se notifican los plazos, requerimientos, instrucciones y formatos conforme a los cuales se deberá presentar la información de la Cuenta Pública 2004, anexo al presente remito a usted en forma impresa y disco magnético, los formatos correspondientes a la información financiera, presupuestal y programática del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del DF.

Así mismo remito a usted en forma impresa y disco magnético el anexo XII del Informe de Cuenta Pública del año de referencia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**C.P. AMERICA PAVIA Y CISNEROS  
COORDINADORA DE ADMINISTRACION**



C.C.P. LIC. ARTURO HERRERA GUTIERREZ.- Secretario de Finanzas  
C.P. BERTHA ELENA LUJAN URANGA.- Contadora General del DF  
LIC. MARCELO EBRAD CASAUBON.- Secretario de Desarrollo Social del GDF  
C.P. JORGE ARTURO DIAZ CASTO.- Director General de Contabilidad, Normatividad e Integración de Documentos de Rendición de Cuentas del GDF  
LIC. MARTHA ELVIA PEREZ BEJARANO.- Directora General del DIF-DF  
C.P. HUGO HERNANDEZ OJEDA.- Contralor Interno

000

GDV/DAD  
*[Firma]*

**I.- MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES  
RESULTADOS DEL 2004**

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR:	08 PD DF	FECHA DE ELABORACION: 23/03/2005
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMAS DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
<p>Los programas y actividades del DIF-DF, se enmarcan en el objetivo general de <i>Progreso con Justicia</i>, en el que se describen las siguientes líneas estratégicas:</p> <p><b>Apoyo a la familia y niñez</b></p> <p>Estrategia:</p> <p>Proteger a los niños en circunstancias especialmente difíciles para que no sean víctimas del maltrato, la drogadicción y la prostitución, o que sean lanzados a la calle.</p> <p>Se promoverá su incorporación a lugares educativos y recreativos seguros.</p> <p>Se promoverá la atención a niños y jóvenes en situación de calle.</p> <p>Se promoverá una política integral de fortalecimiento de la familia y la comunidad.</p> <p>En el nivel preescolar y primaria otorgar desayunos escolares.</p> <p>Programa de apoyos económicos a las familias para asegurar que los niños más pobres vayan a la escuela.</p>	<p><b>OBJETIVO GENERAL</b></p> <p>Fomentar el desarrollo social de los sectores de la población que se encuentran en situación de vulnerabilidad social, mediante programas de asistencia y protección social enfocados con especial énfasis a atender a niñas y niños, personas con discapacidad y las familias de escasos recursos que se encuentran en zonas de alta, media, y muy alta marginación. Para contribuir a que cuenten con las condiciones necesarias que les permitan acceder al ejercicio de sus derechos sociales.</p> <p><b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b></p> <p>Operar los subprogramas del Programa Integrado Territorial, estableciendo un sistema de seguimiento, evaluación y actualización permanente.</p> <p>Promover, elaborar y aplicar programas que propicien el desarrollo integral y faciliten la superación de las condiciones de vulnerabilidad de las personas que presentan diferentes tipos de discapacidad permanente y les permitan su integración a la vida social en condiciones de igualdad y equidad.</p> <p>Ampliar y coordinar esfuerzos para apoyar el desarrollo integral pleno y en condiciones de equidad de la niñez, así como contribuir al fomento y</p>	<p><b>(06) POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES.-</b></p> <p><b>13 (06) 16 Distribuir Raciones Alimenticias.</b></p> <p>Se otorgaron 108,494,966 raciones a un promedio mensual de 653,604 niños y niñas de nivel especial, inicial, preescolar y escolar, inscritos en 2,680 escuelas públicas, paralelamente se llevaron a cabo 28,135 visitas de seguimiento al programa en el interior de los planteles, así como 576 reuniones de capacitación a padres de familia que operan el programa como vocalías. Todo como parte del objetivo de que la población beneficiada tenga acceso a una alimentación adecuada que les permita tener un mejor aprovechamiento escolar y evitar los riesgos de una mala nutrición.</p> <p><b>17 (06) 34 Otorgar apoyos económicos a Personas con Discapacidad.</b></p> <p>El objetivo de esta actividad se alcanzó al entregar el 100% de los 68,203 Apoyos económicos a personas con discapacidad, con lo cual se les dio a estas oportunidades de integración y el ejercicio de sus derechos sociales al poder cubrir parte de sus necesidades, ya sea de alimentación, medicamentos, rehabilitación o transportación.</p>

41

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMAS DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
<p>Aumento de la cobertura de programas orientados a impedir la violencia y la desintegración familiar</p> <p>Reforzar los programas orientados a la atención de niños discapacitados para favorecer su rehabilitación y establecer condiciones para su plena integración a la familia y a la comunidad.</p> <p><b>Población en condiciones vulnerables</b></p> <p>Estrategia:</p> <p>Dar atención prioritaria a aquellos individuos o grupos que así lo requieran por su condición de vulnerabilidad.</p> <p>Redefinir los objetivos y metas de cada uno de los programas sociales, ... además de orientar el conjunto de los programas sociales a las unidades territoriales en que está dividida la ciudad.</p> <p>Se promoverá la articulación de los programas sociales de gobierno.</p> <p>Se fomentará la suscripción o actualización de convenios con instituciones privadas, organizaciones y asociaciones civiles para atender a la población en condiciones de vulnerabilidad.</p> <p>Se procurará ampliar los espacios y mejorar el servicio de las instituciones dedicadas a la asistencia social a población en condiciones extremas o de indigencia.</p>	<p>formación de una cultura que le permita a las niñas y niños el goce de sus derechos.</p> <p>Contribuir al mejoramiento de los niveles de nutrición de la niñez, la familia y los grupos de población en condiciones de riesgo, vulnerabilidad o marginación, a través del otorgamiento de apoyo alimenticio directo, así como del fomento y formación de hábitos alimenticios – nutricionales.</p> <p>Otorgar servicios jurídicos para la integración familiar, la paternidad responsable y la solución de conflictos familiares, así como para la protección de los menores e incapaces sujetos a tutela.</p> <p>Favorecer la igualdad de oportunidades para el ejercicio de los derechos sociales de la población que viva en situación de pobreza y marginalidad social.</p> <p><b>ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES</b></p> <p>Considerar como eje de acción institucional, el Programa Integrado Territorial para el Desarrollo Social del Distrito Federal.</p> <p>Articular los programas y actividades institucionales en el Programa Integrado Territorial para el Desarrollo Social (PIT), y establecer como prioritaria la atención a la población ubicada en condición de pobreza y vulnerabilidad social, coadyuvando al mejoramiento de sus condiciones de vida.</p> <p>Enfocar los programas y servicios a las Unidades Territoriales consideradas como de muy alta, alta y media marginalidad en el Distrito Federal.</p> <p>Conceder especial atención a la promoción y protección de los intereses y necesidades de los niños, personas con discapacidad y a las familias y</p>	<p><b>17 (06) 35 Otorgar Becas a menores que se encuentren en Condiciones de Pobreza y Vulnerabilidad Social.</b></p> <p>Con el objetivo de contrarrestar la deserción escolar en niñas y niños entre 6 y 15 años de edad, en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social, se distribuyeron mensualmente 16,666 Becas, en beneficio de niños y niñas, hijos de madres solteras preferentemente, para la adquisición de artículos escolares, transporte, alimentos y/o medicinas.</p> <p><b>13 FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE</b></p> <p><b>13 00 15 Proporcionar Orientación Alimentaria.</b></p> <p>Se proporcionó orientación alimentaria a 450,000 personas a través de 28,135 visitas a Centros Escolares realizadas por los promotores del Programa de Desayunos Escolares y 1,005 platicas sobre temas del valor nutritivo de los desayunos que se otorgan y sobre los hábitos alimentarios y prácticas de higiene en la preparación de alimentos.</p> <p><b>17 PROTECCIÓN SOCIAL.-</b></p> <p><b>17 00 01 Promover el Bienestar y la Participación Comunitaria y Familiar.</b></p> <p>Se proporcionó la atención integral de la niñez y la familia, a través de las actividades que se realizan en los Centros DIF, CADI, CAIC y el Centro Recreativo Niños Héroes, benefició a 840,000 personas.</p>

RL

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMAS DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
	<p>población vulnerable.</p> <p><b>ESPECÍFICAS</b></p> <p>Priorizar la operación, seguimiento y evaluación de los subprogramas del Programa Integrado Territorial operados por el DIF-DF.</p> <p>Atender a la población ubicada en unidades territoriales de muy alta, alta y media marginalidad, con especial énfasis en los grupos de atención prioritaria tales como niñas, niños y personas con discapacidad.</p> <p>Fortalecer y ampliar la cobertura de los programas institucionales, brindando atención a los sectores vulnerables de la población.</p> <p>Elaborar nuevos modelos de atención que permitan profundizar en la protección jurídica de los sectores más vulnerables de la población, así como mejorar los existentes.</p> <p>Promover la universalización de los servicios asistenciales que ofrece el DIF-DF.</p> <p>Favorecer la participación ciudadana en el ejercicio de los derechos humanos, la transparencia y evaluación de los programas del DIF-DF.</p> <p>Optimizar los recursos materiales y humanos, así como la infraestructura con la que cuenta el DIF-DF para la atención de niñas y niños en situación de riesgo, para las personas con discapacidad y para la familia.</p>	<p><b>17 00 08 Brindar atención a niños y adultos en riesgo y/o situación de abandono y/o calle</b></p> <p>Mediante la realización de actividades educativas y de asistencia social en 2 Centros de Día y el Albergue para niños trabajadores de la Central de Abasto, se atendieron a 3,800 personas entre los cuales sobresalen los niños trabajadores y aquellos que se encuentran en situación de riesgo, por ser hijos de padres que laboran todo el día, ofreciéndoles atención y apoyo a tareas, solución de problemas, seguimiento de trabajo social, alimentación, además de la realización de eventos deportivos y culturales, así como servicios de pernocta.</p> <p><b>17 00 10 Brindar Atención a Personas con Discapacidad.</b></p> <p>Mediante acciones de prevención, rehabilitación y atención a la Discapacidad, se atendieron a un total de 12,338 personas, de las cuales 7,526 fueron atendidas en las UBR'S (Unidades Básicas de Rehabilitación y el Centro de Integración para Personas con Discapacidad), proporcionándoles atención médica especializada y orientación psicológica, además de diversos servicios en el área de rehabilitación.</p> <p><b>17 00 25 Proporcionar atención en Centros Asistenciales</b></p> <p>Se proporcionaron 197,000 raciones a través de comidas calientes e insumos alimenticios, servicios que se otorgaron en el Comedor Familiar No. 1 a personas indigentes, marginados y personas con discapacidad de escasos o nulos recursos económicos, así como en 7 Centros Asistenciales, 54 CADIS beneficiando especialmente a niños y niñas con el servicio de guarderías, alimentación, educación y salud.</p>

*R*

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMAS DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
		<p><b>17 00 31 Otorgar Apoyos Económicos a Policías Preventivos Pensionados por Discapacidad Permanente</b></p> <p>Se otorgaron 345 apoyos económicos en promedio mensual a policías con discapacidad permanente conforme al padrón de beneficiarios de la CAPREPOL.</p> <p><b>17 00 42 Promover el Desarrollo Integral de la Niñez</b></p> <p>Se atendieron en esta actividad 11,200 personas entre los cuales 4,780 fueron niños conformados en grupos y clubes infantiles para intercambiar experiencias que resulten en beneficios personales y familiares a través de actividades artísticas y culturales, así como 6,163 niños y niñas a los cuales se les oriento hacia una nueva cultura de responsabilidad, respeto e integración familiar que erradique el maltrato, la indiferencia y el abandono, conocimientos de sus derechos y obligaciones, valores y compromisos.</p> <p><b>17 00 43 Apoyar y Evaluar espacios de alimentación, encuentro y desarrollo</b></p> <p>Se dio seguimiento al funcionamiento de 109 Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo (antes Cocinas Populares), a fin de que estas cumplan con el otorgamiento de alimentos a bajos precios para contribuir al mejoramiento nutricional de la población vulnerable que habitan en Unidades Territoriales de alta y muy alta marginación.</p>

80

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMAS DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
		<p><b>17 00 45 Promover la Prestación de Servicios Básicos de Asistencia Social.</b></p> <p>Durante el ejercicio 2004 se alcanzó la meta de 131,114 personas atendidas por el área jurídica (Consejos Locales de Tutela) al realizar actividades en materia de derecho familiar encomendadas a la solución de conflictos de manera extraoficial, así como la atención a la población con el servicio del programa de registro extemporáneo de nacimiento.</p> <p><b>17 00 46 Prevenir el Maltrato Infantil y Orientar sobre los Derechos del Menor.</b></p> <p>Se atendió a un total de 31,084 personas que demandaron servicios relacionados con la violencia familiar contra los niños y niñas a través de la investigación social y la orientación familiar, estos servicios fueron apoyados por atenciones psicológicas subsecuentes.</p> <p><b>17 00 47 Distribuir Despensas a Población Preescolar, Escolar, personas y familias vulnerables.</b></p> <p>Se entregaron 70,000 despensas, mediante tres estrategias de atención social, 18,804 despensas a los beneficiarios de la estrategia para Crecer Sanos y Fuertes; 48,522 a los Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo, antes Cocinas Populares y 2,674 despensas a sujetos y familias vulnerables.</p>



PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMAS DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
		<p><b>11 ADMINISTRACION PUBLICA</b></p> <p><b>11 00 01 Otorgar Servicios de Apoyo Administrativo.</b></p> <p>El programa incluye los aspectos de orden administrativo en general para el desarrollo de los programas sustantivos, incluyendo los recursos humanos, materiales, financieros, y servicios generales.</p> <p><b>11 00 50 Otorgar Becas a Prestadores de Servicio Social.</b></p> <p>Se otorgaron 64 Becas a un número similar se personas (estudiantes de los niveles de superior y medio superior) que realizaron su servicio social en las áreas operativas del Sistema DIF-DF.</p> <p><b>11 00 52 Impartir Cursos de Capacitación y Actualización a Servidores Públicos.</b></p> <p>Se llevaron a cabo 60 cursos de capacitación en beneficio de los servidores públicos que laboran en las áreas administrativas y operativas del Sistema, a fin de contribuir al nivel de eficiencia en el cumplimiento de sus actividades y fortalecer el desarrollo de los programas institucionales.</p>

ELABORO: \_\_\_\_\_

NOMBRE: MARIBEL OLVERA AVILA  
 CARGO: ENCARGADA DE LA DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS.

REVISO: \_\_\_\_\_

NOMBRE: AMERICA PAVIA Y CISNEROS  
 CARGO: COORDINADORA DE ADMINISTRACION

AUTORIZO: \_\_\_\_\_

NOMBRE: AMERICA PAVIA Y CISNEROS  
 CARGO: COORDINADORA DE ADMINISTRACION

## **II.- INGRESOS**

## INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

<b>SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>FECHA DE ELABORACION:</b>
<b>UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PDDF SISTEMA DIF – DF.</b>	<b>MARZO 23 DEL 2005</b>

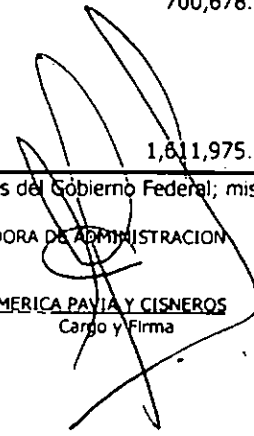
FUENTE DE INGRESOS	I N G R E S O (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>			
<b>INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	54,829.6	69,435.9	69,435.9
- VENTA DE BIENES			
- VENTA DE SERVICIOS	52,927.6	53,752.3	53,752.3
- INGRESOS DIVERSOS	1,902.0	15,683.6	15,683.6
- VENTA DE INVERSIONES			
<b>OPERACIONES AJENAS</b>			
- POR CUENTA DE TERCEROS			
- POR EROGACIONES RECUPERABLES			
<b>FINANCIAMIENTOS</b>			
- INTERNOS			
- EXTERNOS			
<b>TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO</b>			
<b>FEDERAL PARA: 1/</b>	856,467.6	737,739.4	737,739.4
- GASTO CORRIENTE	856,467.6	737,739.4	737,739.4
- INVERSION FÍSICA	0.0	0.0	
<b>APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:</b>	700,678.5	693,274.4	693,274.4
- GASTO CORRIENTE	700,678.5	693,274.4	693,274.4
- GASTO DE CAPITAL			
- PAGO DE PASTIVOS			
Amortizaciones			
Intereses			
<b>TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD</b>	<b>1,611,975.7</b>	<b>1,500,449.7</b>	<b>1,500,449.7</b>

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal; mismos que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ENCARGADA DE LA DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS

  
CARGO: MARIBEL OLVERA AVILA  
Cargo y Firma

COORDINADORA DE ADMINISTRACION

  
REVISO: AMERICA PAVIA Y CISNEROS  
Cargo y Firma

COORDINADORA DE ADMINISTRACION

AUTORIZO: AMERICA PAVIA Y CISNEROS  
Cargo y Firma

Hoja 1 De 4

## EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

**SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL**

**FECHA DE ELABORACION:**

**UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PDDF SISTEMA DIF – DF.**

**MARZO 23 DEL 2004**

C O N C E P T O	IMPORTE DE LA VARIACION (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACION	
		A)	B)
		<b>DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL</b>	
		<b>CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL</b>	
<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	824.7	A) La variación del 1.6% que presentaron los ingresos captados respecto a la programación original, obedece a la incorporación de los recursos captados adicionalmente por concepto de las cuotas de recuperación por la distribución de Desayunos Escolares y los recursos captados en los Centros DIF, CADIS y demás Centros Asistenciales.	
	0.0	B) No aplica.	
<b>INGRESOS DIVERSOS</b>	13,781.6	A) La variación del 724.6% que presenta la captación anual respecto al original obedece por una parte a la incorporación de los recursos remanentes del ejercicio 2004 y por otra a los apoyos económicos otorgados por el DIF Nacional para la adquisición de bienes muebles y equipo, así como por la incorporación de recursos derivados de sanciones a proveedores.	
	0.0	B) No aplica.	

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal; mismos que posteriormente se transfieren a los organismos y entidades como Transferencias del Gobierno del Distrito Federal.



EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL FECHA DE ELABORACION:  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PDDF SISTEMA DIF – DF. MARZO 23 DEL 2004

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACION (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACION	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE INVERSIONES	0.0	A) No aplica	
	0.0	B) No aplica	
TRASFERENCIAS DEL G.D.F. - Para Gasto Corriente	-118,728.2	A) La variación del 13.9% que presentan los ingresos captados al cierre del ejercicio respecto al original, obedece al ajuste presupuestal para ajustar los empatar de recursos federales autorizados en el POA y la asignación autorizada por la Secretaría de Hacienda vía Fondo de Aportaciones Múltiples vía Ramo 33.	
	0.0	B) No existe variación	
- Para Gasto de Capital		A) No aplica	
		B) No aplica	

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal; mismos que posteriormente se transfieren a los organismos y entidades como Transferencias del Gobierno del Distrito Federal.

HL

EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

<b>SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>FECHA DE ELABORACION:</b>
<b>UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PDDF SISTEMA DIF - DF.</b>	<b>MARZO 23 DEL 2004</b>

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACION (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACION	
		A) B)	DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
<b>APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DF</b> - Para Gasto Corriente	-7,404.1	A)	La variación del 1.1% obedece a 3 reducciones liquidas autorizadas por la Secretaría de Finanzas, como parte de recursos no utilizados por recalendarización de los apoyos a personas con discapacidad, así como de recursos no utilizados en el Programa de Apoyos Económicos a Policías Preventivos Pensionados por Discapacidad Permanente.
	0.0	B)	-1.1% No existe variación.
- Para Gasto de Capital Amortizaciones Intereses		A)	No aplica.
		B)	No aplica.

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal; mismos que posteriormente se transfieren a los organismos y entidades como Transferencias del Gobierno del Distrito Federal.

ENCARGADA DE LA DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS

ELABORÓ: MARIBEL OLVERA AVILA  
Cargo y Firma

COORDINADORA DE ADMINISTRACION

REVISÓ: AMERICA PAVIA Y CISNEROS  
Cargo y Firma

COORDINADORA DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ: AMERICA PAVIA Y CISNEROS  
Cargo y Firma

Hoja 4 De 4

### **III.- EGRESOS**

### EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

<b>CLAVE:</b>	<b>DENOMINACION:</b>
<b>SECTOR: 08</b>	<b>SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL</b>
<b>UNIDAD RESPONSABLE: PDDF SISTEMA DIF – DF.</b>	<b>SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL</b>

PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)									
CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	1,611,975.6	1,499,702.0	1,467,096.9		747.7	97.6	1,611,975.6	1,500,449.7	1,467,194.5
1000	439,140.4	408,646.3	405,127.2				439,140.4	408,646.3	405,127.2
2000	374,519.4	331,757.3	305,234.6				374,519.4	331,757.3	305,234.6
3000	91,547.6	61,710.4	59,640.3				91,547.6	61,710.4	59,640.3
4000	706,768.2	697,588.0	697,094.8				706,768.2	697,588	697,094.8
5000					747.7	97.6		747.7	97.6
6000									
7000									
9000									

ENCARGADA DE LA DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS

ELABORO: PAURIEL OLIVERA ABILA  
Cargo y Firma

COORDINADORA DE ADMINISTRACION

REVISO: AMERICA PAVIA Y CISNEROS  
Cargo y Firma

COORDINADORA DE ADMINISTRACION

AUTORIZO: AMERICA PAVIA Y CISNEROS  
Cargo y Firma

Hoja 1 De 8

014



## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

<b>CLAVE:</b>	<b>DENOMINACION:</b>
<b>SECTOR:</b> 08	<b>SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL</b>
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b> PDDF SISTEMA DIF – DF.	<b>SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL</b>

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original.		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original.	
			B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.			B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	
1000	E-O	-34,013.2	A) Al cierre del ejercicio el gasto presupuestal presentó una variación del -7.8%, respecto al original debido al ajuste en la asignación de recursos federales autorizados mediante el POA, respecto a la asignación de los recursos autorizados vía Ramo 33 "Fondo de Aportaciones Múltiples"				
	E-M	-3,519.1	B) La variación del -0.9 % del gasto presupuestal respecto a la asignación modificada obedece a que al cierre del ejercicio se incorporaron al presupuesto de egresos recursos propios captados adicionalmente a los programados para cubrir perdidas deficitarias y cubrir condiciones generales de trabajo.				

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

<b>SECTOR:</b>	<b>CLAVE:</b>	<b>DENOMINACION:</b>
<b>UNIDAD RESPONSABLE: PDDF SISTEMA DIF – DF.</b>	<b>08</b>	<b>SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL</b>
		<b>SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL</b>

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
2000	E-O	-69,284.8	A) El gasto presupuestal de este capítulo presentó una variación del -18.5% respecto al presupuesto original, debido al ajuste presupuestal que de origen se realizó para empatar el presupuesto de Ingresos aprobado por el G.D.F. y los recursos autorizados y asignados por el Gobierno Federal vía Ramo 33, así como a las medidas de austeridad y racionalidad implementadas por el Organismo.		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

<b>SECTOR:</b>	<b>CLAVE:</b>	<b>DENOMINACION:</b>
	08	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
<b>UNIDAD RESPONSABLE: PDDF SISTEMA DIF – DF.</b>		<b>SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL</b>

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
2000	E-M	-26,522.7	B) La variación del -8.0% que presentó el gasto respecto al modificado se debió principalmente a la cancelación de contratos con el proveedor PROLASA por no cumplir con las condiciones de distribución, situación que fue corregida con la distribución de los Desayunos integrados con otros productos en sustitución de la lo que redujo menores gastos a los estimados, influyeron en dicha variación las medidas de austeridad y racionalidad del gasto que en materia de Materiales y Suministros realizó el Organismo.		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

<b>SECTOR:</b>	<b>CLAVE:</b>	<b>DENOMINACION:</b>
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b> PDDF SISTEMA DIF – DF.	08	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
		SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
3000	E-O	-31,907.3	A) Al cierre del ejercicio el gasto presupuestal presentó una variación del -34.8 % respecto a la asignación original, situación que obedece a una reducción líquida para empatar la asignación autorizada por el G.D.F., mediante el POA y la asignación de recursos autorizados por la Federación vía Ramo 33, Fondo de Aportaciones Múltiples, así como a las medidas de austeridad y racionalidad.		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

### EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:	CLAVE:	DENOMINACION:
UNIDAD RESPONSABLE: PDDF SISTEMA DIF – DF.	08	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
		SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A. Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B. Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
3000	E-M	--2,070.1	B) La variación del -3.4% que presentó el gasto presupuestal respecto a la asignación modificada se debió principalmente a las medidas de austeridad y racionalidad implementadas por el Organismo en las partidas de servicios básicos, arrendamiento de inmueble, conservación y mantenimiento, limpieza, pasajes, concursos, convenciones y exposiciones.		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

<b>SECTOR:</b>	<b>CLAVE:</b>	<b>DENOMINACION:</b>
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b> PDDF SISTEMA DIF – DF.	08	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
		SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original.
			B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.		B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
4000	E-O	-9,673.4	<p>A) La variación del -1.4%, que presentó el gasto presupuestal respecto a la asignación original, obedece a la reducción al Presupuesto de Egresos, recursos de las actividades de apoyos económicos a personas con discapacidad por instituciones del Gobierno del D.F., así como de recursos remanentes de la actividad de apoyo a policías con discapacidad permanente.</p> <p>B) El gasto presupuestal de este capítulo presentó una variación del -0.10% respecto al presupuesto modificado, debido a los menores gastos efectuados por concepto de ayudas económicas a la población abierta que lo solicita a la Dirección General, así como a las medidas de austeridad que implementó el Organismo, impactando a las partidas de Becas a Prestadores del Servicio Social.</p>		
	E-M	- 493.2			

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

MP

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

<b>SECTOR:</b>	<b>CLAVE:</b>	<b>DENOMINACION:</b>
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b> PDDF SISTEMA DIF – DF.	08	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
		SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
5000	E-O			97.6	A) La variación del 100.0 % que presenta el ejercicio presupuestal conforme a la asignación original, es resultado de la incorporación de recursos propios al presupuesto de egresos para cubrir adquisiciones de equipo e instrumental de laboratorio y equipo didáctico.
	E-M			-650.1	B) La variación del -87% que presenta el ejercicio respecto al modificado anual, obedece a que no se llevaron a cabo las adquisiciones del equipo de credencialización para personas con discapacidad, equipo educativo y recreativo para CADIS y CAIC'S y el equipo e instrumental médico para UBR'S tipo A, debido a que los recursos otorgados fueron autorizados extemporáneamente.

Claves: **E-O**) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, **E-M**) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

ENCARGADA DE LA DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS

ELABORO: MARIBEL OLIVERA AVILA  
Cargo y Firma

COORDINADORA DE ADMINISTRACION

REVISO: AMERICA PAVIA Y CISNEROS  
Cargo y Firma

Hoja 8 De 8

COORDINADORA DE ADMINISTRACION

AUTORIZO: AMERICA PAVIA Y CISNEROS  
Cargo y Firma

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO ( CREDITO )**

SECTOR UNIDAD RESPONSABLE			FECHA DE ELABORACIÓN							
CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO							
			CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON CINCO DECIMALES)				
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
P   PE   AI										
<b>NO APLICA</b>										

*Handwritten signature*



EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

SECTOR: UNIDAD RESPONSABLE:			FECHA DE ELABORACIÓN:											
CLAVE			DENOMINACIÓN			UNIDAD DE MEDIDA			AVANCE FISICO - FINANCIERO					
									CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
P	PE	AJ												
												<b>NO APLICA</b>		

48

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (PAFEF)

SECTOR: UNIDAD RESPONSABLE:			FECHA DE ELABORACIÓN:											
CLAVE			DENOMINACIÓN			UNIDAD DE MEDIDA			AVANCE FISICO - FINANCIERO					
									CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		EJERCIDO
P	PE	AI	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO						
<b>NO APLICA</b>														

48

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (OTROS) 1/

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL FECHA DE ELABORACION: 23/03/04  
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
			CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES		
			ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	ORIGINAL ANULI	MODIFICADO	LIBERADO
11	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					118,387.6	77,352.3	73,802.9
00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					118,387.6	77,352.3	73,802.9
01	Otorgar Servicios de Apoyo Administrativo	A/P	1 000	1 000	1 000	113,987.5	73,505.3	70,038.4
50	Otorgar becas a prestadores de servicio social	Beca	120 000	64 000	64 000	435.0	217.5	193.2
52	Impartir Cursos de Capacitación y Actualización a	Curso	70 000	60 000	60 000	3,965.1	3,629.5	3,571.3
13	FOMENTO Y DESARROLLO DE LA					349,535.3	317,484.1	291,481.9
00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					25,085.3	22,438.1	22,152.1
15	Proporcionar orientacion alimenticia	Persona	600,000 000	450,000 000	450,000 000	25,085.3	22,438.1	22,152.1
06	POR EL BIEN DE TODOS PRIMERO LOS POBRES					324,450.0	295,028.0	269,309.8
16	Distribuir Raciones Alimenticias	Racion	114,000,000 000	108,494,968 000	108,494,968 000	324,450.0	295,028.0	269,309.8
17	PROTECCION SOCIAL					388,544.7	342,923.0	342,606.7
00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					388,544.7	342,923.0	342,606.7
01	Promover el bienestar y la participacion comunitar	Persona	988,546 000	840,000 000	840,000 000	277,141.5	244,034.6	244,004.8
08	Brndar atencion a niños y adultos en nesgo y/o	Persona	3,992 000	3,800 000	3,800 000	15,831.9	11,589.3	11,589.3
10	Brndar atencion a personas discapacitadas	Persona	15,415 000	12,332 000	12,338 000	21,206.1	22,109.5	22,109.5
25	Proporcionar atencion en centros de asistencias	Persona	232,714 000	197,000 000	197,000 000	8,679.4	6,558.3	6,558.3
31	Otorgar apoyos economicos a policias	Persona				0.0	0.0	0.0
42	Promover el Desarrollo Integral de la Niñez	Persona	26,743 000	11,200 000	11,200 000	2,004.6	2,005.5	2,005.5
43	Apoyar y Evaluar Espacios de Alimentación.	Centro	112 000	110 000	109 000	5,638.5	6,083.4	6,083.4
45	Promover la prestacion de servicios basicos de	Persona	165,650 000	130,000 000	131,114 000	31,958.9	28,487.0	28,487.0
46	Prevenir el maltrato infantil y orientar sobre los	Persona	36,480 000	31,000 000	31,084 000	18,900.2	15,508.8	15,442.5
47	Distribuir despensas a la población preescolar.	Despensa	75,312 000	70,000 000	70,000 000	7,358.8	6,548.6	6,206.6
06	POR EL BIEN DE TODOS PRIMERO LOS					0.0	0.0	0.0
34	Otorgar apoyos Economicos a personas con Discap	Persona				0.0	0.0	0.0
35	Otorgar becas a menores que se encuentren en	Beca				0.0	0.0	0.0
	<b>Total</b>					<b>856,467.6</b>	<b>737,739.4</b>	<b>707,871.5</b>

1/ Estas actividades se realizaron en periodo anual

ENCARGADA DE LA DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS

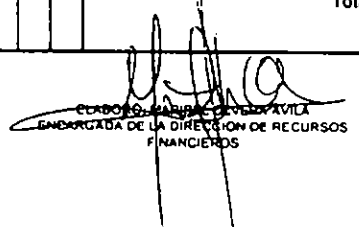
REVISÓ AMERICA PAVIA Y CISNEROS  
COORDINADORA DE ADMINISTRACION

AUTORIZO AMERICA PAVIA Y CISNEROS  
COORDINADORA DE ADMINISTRACION

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL  
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
FECHA DE ELABORACION: 23/03/04

CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO						
			CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
			ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
11	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA						7,577.5	7,577.5	7,318.8
00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						7,577.5	7,577.5	7,318.8
	01 Otorgar Servicios de Apoyo Administrativo	A/P					7,577.5	7,577.5	7,318.8
	50 Otorgar becas a prestadores de servicio social	Beca					0.0	0.0	0.0
	52 Impartir Cursos de Capacitación y Actualización a Servidores Públicos	Curso					0.0	0.0	0.0
13	FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACION Y EL DEPORTE						2,950.0	2,950.0	2,729.2
00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						2,950.0	2,950.0	2,729.2
	15 Proporcionar orientación alimenticia	Persona					2,950.0	2,950.0	2,729.2
06	POR EL BIEN DE TODOS PRIMERO LOS POBRES						0.0	0.0	0.0
	16 Distribuir Raciones Alimenticias	Racion					0.0	0.0	0.0
17	PROTECCION SOCIAL						44,302.0	58,908.4	58,000.8
00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						44,302.0	58,908.4	58,000.8
	01 Promover el bienestar y la participacion comunitaria y familiar	Persona					38,702.0	47,871.2	47,650.8
	08 Brindar atención a niños y adultos en riesgo y/o situacion de abandono y/o calle	Persona						0.0	0.0
	10 Brindar atención a personas discapacitadas	Persona					250.0	2,381.1	1,840.0
	25 Proporcionar atención en centros de asistenciales	Persona						205.3	205.3
	31 Otorgar apoyos economicos a policlas preventivos pensionados por discapacidad permanente	Persona					0.0	0.0	0.0
	42 Promover el Desarrollo Integral de la Niñez	Persona					92.8	552.1	552.1
	43 Apoyar y Evaluar Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo	Centro					207.2	471.2	471.2
	45 Promover la prestacion de servicios basicos de asistencia social	Persona					3,500.0	5,561.5	3,415.4
	46 Prevenir el maltrato infantil y orientar sobre los derechos del menor	Persona					1,300.0	1,816.0	1,816.0
	47 Distribuir dispensas a la población preescolar, escolar, personas y	Dispensa					250.0	50.0	50.0
06	POR EL BIEN DE TODOS PRIMERO LOS POBRES						0.0	0.0	0.0
	34 Otorgar apoyos Economicos a personas con Discapacidad	Persona					0.0	0.0	0.0
	35 Otorgar becas a menores que se encuentren en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social	Beca					0.0	0.0	0.0
	<b>Total</b>						<b>54,829.5</b>	<b>68,435.9</b>	<b>66,048.8</b>

  
CLAUDIA MARÍA DE LA PIEDAD  
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ AMERICA PAVIA Y CISNEROS  
COORDINADORA DE ADMINISTRACION

AUTORIZO AMERICA PAVIA Y CISNEROS  
COORDINADORA DE ADMINISTRACION

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: 68 DESARROLLO SOCIAL  
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
FECHA DE ELABORACION: 23/03/04

CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
			CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
			ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO	EJERCIDO
11	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					0.0	0.0	0.0
00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	0.0	0.0
	01 Otorgar Servicios de Apoyo Administrativo	A/P						
	50 Otorgar becas a prestadores de servicio social	Beca						
	52 Impartir Cursos de Capacitación y Actualización a Servidores Públicos	Curso						
13	FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACION Y EL DEPORTE					0.0	0.0	0.0
00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	0.0	0.0
	15 Proporcionar orientación alimenticia	Persona						
06	POR EL BIEN DE TODOS PRIMERO LOS POBRES					0.0	0.0	0.0
	16 Distribuir Raciones Alimenticias	Racion						
17	PROTECCION SOCIAL					700,678.5	693,274.4	693,274.4
00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	6,644.8	6,644.8
	01 Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Persona				0.0	228.2	228.2
	08 Brindar atención a niños y adultos en riesgo y/o situación de abandono y/o	Persona					460.0	460.0
	10 Brindar atención a personas discapacitadas	Persona					581.4	581.4
	25 Proporcionar atención en centros de asistenciales	Persona						
	31 Otorgar apoyos económicos a policías preventivos pensionados por discapacidad permanente	Persona	0.000	348.000	345.000	0.0	5,375.3	5,375.3
	42 Promover el Desarrollo Integral de la Niñez	Persona						
	43 Apoyar y Evaluar Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo	Centro						
	45 Promover la prestación de servicios básicos de asistencia social	Persona						
	46 Prevenir el maltrato infantil y orientar sobre los derechos del menor	Persona						
	47 Distribuir despensas a la población preescolar, escolar, personas y familias vulnerables	Despensa						
06	POR EL BIEN DE TODOS PRIMERO LOS POBRES					700,678.5	688,629.5	686,629.5
	34 Otorgar apoyos Económicos a personas con Discapacidad	Persona	68,203.000	68,203.000	68,203.000	563,084.0	549,035.0	540,035.0
	35 Otorgar becas a menores que se encuentren en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social	Beca	16,666.000	16,666.000	16,666.000	137,594.5	137,594.5	137,594.5
	<b>Total</b>					<b>700,678.5</b>	<b>693,274.4</b>	<b>693,274.4</b>

1./ Estas actividades se realizan en promedio anual

ELABORÓ: MARCELO GARCÍA GARCÍA  
ENCARGADO DE COORDINACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: AMÉRICA PAVIA Y CISNEROS  
COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: AMÉRICA PAVIA Y CISNEROS  
COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN

## EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

SECTOR UNIDAD RESPONSABLE		FECHA DE ELABORACIÓN						
CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	A V A N C E F I S I C O - F I N A N C I E R O					
			C A N T I D A D F Í S I C A			R E C U R S O S D E A P L I C A C I Ó N A U T O M Á T I C A		
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
P	PEAI							
<b>NO APLICA</b>								

*Handwritten signature*

## **IV.- ANALISIS PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL**

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

SECTOR UNIDAD RESPONSABLE:	CLAVE 08 PDDF	DENOMINACIÓN SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN 23 DE MARZO DEL 2004
-------------------------------	---------------------	---	--

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FÍSICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
11		00	<b>ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>					125,955.1	84,929.8	81,121.7
		01	<b>ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL</b>					125,955.1	84,929.8	81,121.7
			Otorgar Servicios de Apoyo Administrativo	A/P	1 000	1 000	1 000	121,565.0	81,082.8	77,357.2
		50	Otorgar becas a prestadores de servicio social	Beca	120 000	64 000	64 000	435.0	217.5	183.2
		52	Impartir Cursos de Capacitación y Actualización a Servidores Públicos	Curso	70 000	60 000	60 000	3,865.1	3 829.5	3,571.3
13		00	<b>FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACION Y EL DEPORTE</b>					352,485.4	320,414.1	294,181.1
		15	<b>ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL</b>					28,035.4	25,386.1	24,881.3
			Proporcionar orientación alimenticia	Persona	600,000 000	450 000 000	450,000 000	28,035.4	25,386.1	24,881.3
		06	<b>POR EL BIEN DE TODOS PRIMERO LOS POBRES</b>					324,450.0	295,028.0	269,309.8
		16	Distribuir Raciones Alimenticias	Racion	114 000,000 000	108,494,966 000	108,494,966 000	324,450.0	295,028.0	269,309.8
17		00	<b>PROTECCION SOCIAL</b>					1,133,523.1	1,085,105.8	1,091,881.7
		01	<b>ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL</b>					432,846.8	408,476.3	405,252.2
			Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Persona	888,546 000	840,000 000	840,000 000	315,843.5	292,134.0	291,013.4
		08	Brindar atención a niños y adultos en riesgo y/o situación de abandono y/o calle	Persona	3,902 000	3,800 000	3,800 000	15,631.9	12,040.3	12,040.3
		10	Brindar atención a personas discapacitadas	Persona	15,415 000	12,332 000	12,338 000	21,455.1	25,072.0	24,530.9
		25	Proporcionar atención en centros de asistenciales	Persona	232,714 000	197,000 000	197,000 000	8,679.4	6 763.6	6,763.6
		31	Otorgar apoyos económicos a policías preventivos pensionados por discapacidad permanente	Persona	0 000	348 000	345 000	0.0	5,375.3	5,375.3
		42	Promover el Desarrollo Integral de la Niñez	Persona	26,743 000	11,200 000	11,200 000	2 127.4	2,557.8	2,557.6
		43	Apoyar y Evaluar Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo	Centro	142 000	110 000	100 000	5,843.7	6,554.6	6,554.8
		45	Promover la prestación de servicios básicos de asistencia social	Persona	165,650 000	130,000 000	131,114 000	35,458.8	34,048.5	31,902.4
		46	Prevenir el maltrato infantil y orientar sobre los derechos del menor	Persona	36,480 000	31,000 000	31,084 000	20,200.2	17,336.3	17,258.5
		47	Distribuir despensas a la población preescolar, escolar, personas y familias vulnerables	Despensa	75,312 000	70 000 000	70,000 000	7,606.6	6,585.1	6,346.6
		06	<b>POR EL BIEN DE TODOS PRIMERO LOS POBRES</b>					700,678.5	686,629.5	686,629.5
		34	Otorgar apoyos Económicos a personas con Discapacidad	Persona	68,203 000	66 203 000	68,203 000	563,084.0	549,035.0	549,035.0
		35	Otorgar becas a menores que se encuentren en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social	Beca	16,666 000	16,666 000	16,666 000	137,594.5	137,594.5	137,594.5
			<b>Total</b>					<b>1,611,975.8</b>	<b>1,500,449.7</b>	<b>1,487,184.5</b>

ELABORÓ: MARCELO OLIVERA AVILA  
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: AMERICA PAVIA Y CISNEROS  
COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: AMERICA PAVIA Y CISNEROS  
COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN



SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
PD DF	11	ADMINISTRACION PUBLICA

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
- A) ESTRATEGIAS: Eficientar los sistemas de control y manejo de los recursos financieros, materiales y humanos que permitan la transparencia de su manejo, así como el desarrollo de los programas de asistencia y protección social que se brindan a la población en desamparo, procurando beneficiar y proteger los intereses y necesidades de los niños, personas con discapacidad, familias y población vulnerable y en desamparo en particular. Integrar el Programa Anual de Capacitación. Así como formar y desarrollar a instructores internos que apoyen a los programas sustantivos.
- OBJETIVO: de Acuerdo con la normatividad vigentes diseñar y elaborar y actualizar manuales de procedimientos y procesos administrativos que permitan un control y evaluación de los recursos humanos, materiales y financieros a favor del cumplimiento de las metas y/o objetivos de los diferentes programas de Asistencia y Protección Social encomendados al Organismo, así como capacitar al personal del Sistema para elevar el nivel de eficiencia al incrementar sus conocimientos y habilidades.
  - CUMPLIMIENTO: La meta de Programa no es cuantificable, sin embargo se registraron acciones que permitieron establecer indicadores de operación y avances administrativos, tales como:
    - Se implementaron acciones de austeridad y racionalidad que permitieron ahorrar recursos presupuestales en beneficio de programas prioritarios de interés social.
    - Se elaboraron manuales de procedimientos, para el mejor control y evaluación de los recursos humanos, naturales y financieros.
    - Se fortalecieron los procedimientos contables y presupuestales a fin de evitar duplicidad de registros.
    - Se realizaron 60 cursos de capacitación a servidores públicos.
    - Se otorgaron 64 Becas a prestadores de servicio social.

**SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

UR	P	DENOMINACION
PD DF	11	ADMINISTRACION PUBLICA

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

B) AL CIERRE DEL EJERCICIO EL GASTO PRESUPUESTAL PRESENTA UNA VARIACION DEL -35.6 % RESPECTO A LA ASIGNACION ORIGINAL, DEBIDO A QUE SE REALIZARON AJUSTES PRESUPUESTALES A LA BAJA (REDUCCIONES LIQUIDAS), DERIVADAS POR UNA PARTE AL AJUSTE PARA EMPATAR LA ASIGNACION PRESUPUESTAL AUTORIZADA AL SISTEMA DIF-DF POR CONCEPTO DE TRANSFERENCIAS POR LA SECRETARIA DE FINANZAS (PROGRAMA OPERATIVO ANUAL) CON LA ASIGNACION DE RECURSOS AUTORIZADOS Y ASIGNADOS POR LA FEDERACION, VÍA RAMO 33 Y POR OTRA A TRENFERENCIAS COMPENSADAS DE RECURSOS A LOS OTROS PROGRAMAS ASIGNADOS AL SISTEMA DIF-DF.

C) LA VARIACION DEL -4.5 % QUE PRESENTA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL RESPECTO A LA ASIGNACION MODIFICADA SE DERIVA PRINCIPALMENTE AL REALIZARSE MENORES GASTOS COMO RESULTADO DE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD QUE SE IMPLEMENTARON EN LAS PARTIDAS DE PRESTACIONES, ESTIMULOS Y RECOMPENSAS, LAUDOS, MATERIAL DIDACTICO, ALIMENTACIÓN DE PERSONAS, COMBUSTIBLES Y VESTUARIOS UNIFORMES Y BLANCOS, ASI COMO EN PARTIDAS DESTINADAS AL PAGO DE SERVICIOS BASICOS, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, ASESORIAS, CAPACITACION, IMPUESTOS Y DERECHOS, PASAJES Y CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPOSICIONES; INFLUYE EN DICHA VARIACION LOS MENORES GASTOS QUE SE REALIZARON POR CONCEPTO DE AYUDAS A POBLACION ABIERTA QUE OTORGA LA DIRECCION GENERAL, ASI COMO LA REDUCCION EN EL NUMERO DE LOS APOYOS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL.

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
PD DF	13	FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACION Y EL DEPORTE

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

<p>A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio</p> <p>B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</p>
<p>A) ESTRATEGIAS: Contribuir mediante la atención al mejoramiento de los niveles de nutrición de la niñez, la familia y de los grupos de población en condiciones de riesgo, vulnerabilidad o marginación a través del otorgamiento de apoyos alimenticio directos, articulando los programas y las actividades en el Programa Integrado Territorial para el desarrollo social, estableciendo como prioritaria la atención a la población ubicada en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social.</p> <p>Fomentar y formar hábitos alimenticios nutricionales: mediante la orientación, educación y capacitación</p> <p>Planear, orientar y asesorar la operación de los programas con la intención de incentivar la participación ciudadana</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• OBJETIVO: Atender todos niveles de nutrición de los grupos de población en condiciones de vulnerabilidad y marginación, mediante la orientación alimentaria que fomente hábitos de higiene y alimentación para mejorar el estado de salud y nutrición de las niñas y los niños, así como la de distribuir raciones alimenticias a niños y niñas en edad preescolar y escolar, otorgando despensas mensuales a familias con hijos menores de 4 años en riesgo de desnutrición, a madres solteras, sujetos vulnerables (personas con enfermedades en fase terminal) y adultos mayores.; a través de acciones de orientación, evaluación y apoyo alimentario directo.</li></ul> <p>CUMPLIMIENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se proporciono orientación alimentaria a 450,000 personas:</li><li>• Se distribuyeron 70,000 despensas a población preescolar y escolar, madres solteras, familias con niños menores de 4 años y sujetos vulnerables.</li></ul> <p>Se distribuyeron 108,494,966 raciones alimenticias (desayunos escolares)</p>

**SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

UR	P	DENOMINACION
PD DF	13	FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACION Y EL DEPORTE

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
  - B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
  - C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
- B) LA VARIACION DEL GASTO PRESUPUESTAL RESPECTO AL ASIGNADO ORIGINAL, FUE DEL -16.5 % DEBIDO PRINCIPALMENTE AL AJUSTE PRESUPUESTAL PARA EMPATAR LA ASIGNACION AUTORIZADA DE RECURSOS FEDERALES, MEDIANTE EL POA POR EL GOBIERNO DEL D.F., CON LA ASIGNACION AUTORIZADA POR EL GOBIERNO FEDERAL VIA RAMO 33 FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES, ASI COMO DE LA DISMINUCION DE RECURSOS A CONSECUENCIA DE UNA TRANSFERENCIA DE RECURSOS AL PROGRAMA DE PROTECCION SOCIAL A FIN DE CUBRIR DEFICIT PRESUPUESTAL.
- C) EL GASTO PRESUPUESTAL DE ESTE PROGRAMA PRESENTO UNA VARIACION DEL -8.2 % RESPECTO A LA ASIGNACION MODIFICADA, DEBIDO PRINCIPALMENTE AL DISMINUIR EL COSTO DE LOS DESAYUNOS ESCOLARES, AL MODIFICARSE EN EL ULTIMO CUATRIMESTRE DEL AÑO LA INTEGRACION DE LOS MISMOS COMO CONSECUENCIA DE LA CONCILIACION DE CONTRATOS CON LOS PROVEEDORES DE LA LECHE (BREKE), ASI COMO AL REALIZARCE MENORES GASTOS POR CONCEPTO DE MATERIAL DE OFICINA, MATERIALES COMPLEMENTARIOS, UNIFORMES Y BLANCOS, SERVICIOS BASICOS, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO Y SERVICIOS DE LIMPIEZA, COMO MEDIDA DE AUSTERIDAD Y RACIONALIZACION DEL GASTO

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
PD DF	17	PROTECCION SOCIAL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) ESTRATEGIAS: Incentivar la participación activa de la población a fin de fomentar la integración familiar su bienestar físico y mental, y contribuir el desarrollo social para mejorar su calidad de vida,  
Operar acciones de apoyos complementarios a la población que permitan atender las necesidades básicas de la familia y coadyuvar a la economía familiar  
Otorgar servicios de salud preventiva y de primer nivel a través de consultorios fijos y móviles en zonas de alto riesgo del Distrito Federal:  
Consolidar los modelos de atención integral en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil Comunitarios ( CADI ) y en los Centros asistenciales Infantil Comunitarios ( CAIC )  
Redimensionar los programas de CADI y CAIC a la atención de la población de sectores más vulnerables, ampliando su cobertura;  
Establecer, actualizar y consolidar los mecanismos de coordinación, colaboración y apoyo con Dependencias Federales y del Gobierno del Distrito Federal, organizaciones públicas y privadas afines a los programas, con objeto de potencializar y fortalecer los servicios que se brindan a través de estos.

Proporcionar Atención Integral a Personas con Discapacidad, otorgar y vigilar que los apoyos económicos y becas que se otorgan a personas con discapacidad y a niños y niñas que se encuentran en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social, realizar campañas de difusión del derecho familiar, Otorgar Asistencia Jurídica e implementar programas en materia de derecho familiar, vigilar el ejercicio de la tutela de los menores incapaces ante el órgano jurisdiccional mediante los Consejos Locales de Tutela; definir el ejercicio de la tutela a través de los consejos.

H. P.

- **OBJETIVO:** Llevar a cabo eventos de diversa índole, tales como cívico artísticos culturales y deportivos, internos y externos, para lo cual se operan 49 centros en tres modalidades (Centros de desarrollo comunitario CDC, Centros familiares CF, y Centros de bienestar social urbano CBSU), elaborar, aplicar y normar programas que facilitan la superación de las condiciones de vulnerabilidad y discapacidad, mejorando sus condiciones de vida. Brindar asistencia jurídica a menores, ancianos, discapacitados y en general a personas de escasos recursos, así como la protección jurídica de sus bienes tutelados por la ley, procurando solucionar los conflictos del orden legal.
  
- **CUMPLIMIENTOS:** Para promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar se atendió a un total de 840,000 personas., se atendió a 11,200 personas en la actividad de promover el desarrollo integral de la niñez, se manejaron y evaluaron 109 espacios de alimentación, encuentro y desarrollo, se brinda atención a 3,800 personas entre niños y adultos en riesgo de abandono y/o calle, se brindó atención a 12,338 personas con discapacidad, se proporcionaron servicios en Centros Asistenciales a 197,000 personas, se otorgó apoyos económicos a 345 policías con discapacidad permanente, se promovió la prestación de servicios básicos de asistencia social a 131,114 personas, se atendieron a 31,084 personas en el programa de prevención del maltrato infantil y orientar sobre los derechos del menor y se proporcionaron 68,203 apoyos económicos mensuales a un número similar de personas con discapacidad y se proporcionaron 16,666 becas mensuales a niños y niñas en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social.

ELABORO  
ENCARGADA DE LA DIRECCION DE RECURSOS  
FINANCIEROS

MARIBEL OLVERA AVILA

REVISO  
COORDINADORA DE ADMINISTRACION

AMERICA PAVIA Y CISNEROS

AUTORIZO  
COORDINADORA DE ADMINISTRACION

AMERICA PAVIA Y CISNEROS

**SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

UR	P	DENOMINACION
PD DF	17	PROTECCION SOCIAL

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

B) EL GASTO PRESUPUESTAL DE ESTE PROGRAMA PRESENTA UNA VARIACION DEL -3.7% RESPECTO A LA ASIGNACION ORIGINAL, DEBIDO AL AJUSTE PRESUPUESTAL AL EMPATAR LA ASIGNACION DE RECURSOS FEDERALES AUTROIZADA POR EL GOBIERNO DEL D.F. CON LA ASIGNACION DE RECURSOS AUTORIZADA POR EL GOBIERNO FEDERAL VIA RAMO 33 FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES.

C) LA VARIACION DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DE ESTE PROGRAMA, RESPECTO A LA ASIGNACION MODIFICADA ES DEL -0.3 % Y SE DERIVA DE LOS MENORES GASTOS REALIZADOS POR CONCEPTO DE SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL, OTRAS PRESTACIONES, ALIMENTACION DE PERSONAS, MATERIAL DIDACTICO Y CONSUMIBLES PARA EL EQUIPO DE COMPUTO PRINCIPALMENTE COMO MEDIDA DE AUSTERIDAD Y RACIONALIZACION DEL GASTO.

INFLUYE EN DICHA VARIACION LA NO ADQUISICION DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO DESTINADO A UBR'S, CADIS Y POR LA CREDENCIALIZACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

ELABORO  
ENCARGADA DE LA DIRECCION DE RECURSOS  
FINANCIEROS

MARIBEL OLIVERA AVILA

REVISO  
COORDINADORA DE ADMINISTRACION

AMERICA PAVIA Y CISNEROS

AUTORIZO  
COORDINADORA DE ADMINISTRACION

AMERICA PAVIA Y CISNEROS

**III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
PD-	11	00	01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P
DF					

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

<p><b>A. Acciones realizadas</b></p> <p><b>B. Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b></p> <p><b>C. Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b></p>
<p>A) De acuerdo a los lineamientos de la Dirección General y la normatividad vigente, optimizar los recursos humanos, materiales y financieros de la institución; Promover el buen desarrollo de los subcomités de adquisiciones y obras de la institución, así como sus programas; fortalecer los procedimientos contables y presupuestales; Atención y seguimiento de la calidad de los servicios que ofrece la Institución a todos sus usuarios; Fortalecer procedimientos de modernización administrativa.</p> <p>B) No se tiene variación con respecto al original</p> <p>C) No se tiene variación con respecto al modificado</p>

Me



SECCION III (Continuación)

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

**11 00 01 OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO**

- A)  
AL CIERRE DEL EJERCICIO EL GASTO PRESUPUESTAL PRESENTA UNA VARIACION DEL -36.4% RESPECTO A LA ASIGNACION ORIGINAL, DEBIDO A QUE SE REALIZARON AJUSTES PRESUPUESTALES A LA BAJA (REDUCCIONES LIQUIDAS), DERIVADAS POR UNA PARTE AL AJUSTE PARA EMPATAR LA ASIGNACION PRESUPUESTAL AUTORIZADA AL SISTEMA DIF-DF POR CONCEPTO DE TRANSFERENCIAS POR LA SECRETARIA DE FINANZAS (PROGRAMA OPERATIVO ANUAL) CON LA ASIGNACION DE RECURSOS AUTORIZADOS Y ASIGNADOS POR LA FEDERACION, VÍA RAMO 33, Y POR OTRA A TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A OTROS PROGRAMAS PARA CUBRIR PARTIDAS DEFICITARIAS.
- B)  
LA VARIACION DEL -4.6% QUE PRESENTA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL RESPECTO A LA ASIGNACION MODIFICADA SE DERIVA PRINCIPALMENTE AL REALIZARSE MENORES GASTOS DERIVADOS LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD QUE SE IMPLEMENTARON EN LAS PARTIDAS DESTINADOS PARA CUBRIR PRESTACIONES, ALIMENTACION DE PERSONAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS, REFACCIONES PARA EQUIPO DE COMPUTO, MATERIAL PARA CONSTRUCCION Y COMPLEMENTARIOS, MATERIAL ELECTRICO, COMBUSTIBLES, SERVICIOS BASICOS, ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES, SERVICIO DE FOTOCOPIADO, ASESORIAS POR CAPACITACION, SERVICIOS BASICOS, SEGUROS, ENSOBRETADO Y TRASLADO DE NOMINA Y LAUDOS DE NOMINA., CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, SERVICIO DE LIMPIEZA, PASAJES Y CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPOSICIONES.

MP

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
PD-	11	00	50	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA
DF					

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

<p><b>A) Acciones realizadas</b></p> <p><b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b></p> <p><b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b></p>
<p>A) En el periodo que se analiza, se otorgaron 64 becas a prestadores de servio social, ya que se promovió en las instituciones de educación superior ubicadas en el D.F. que los alumnos presten su servio social participando en los programas que tiene a su cargo el DIF-DF, además de supervisar el desarrollo que tiene cada prestador de servicio social en relación con los programas y las actividades que se le encomiendan.</p> <p>B) Con relación al original presenta. Un -46.7% de avance debido al ajuste que a inicio del ejercicio 2004 fue necesario realizar al presupuesto autorizado, ya que la Federación otorgó menores recursos de lo esperado, provocando que se redujeran sustancialmente algunas actividades que realiza el DIF-DF.</p> <p>C) No se tiene variación con respecto al modificado.</p>

MP

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

11 00 50 OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL

- A) ESTA ACTIVIDAD PRESENTA UNA VARIACION DEL -55.6% ENTRE EL EJERCICIO PRESUPUESTAL RESPECTO A LA ASIOGNACION ORIGINAL, DEBIDO A LA REDUCCION LIQUIDA PARA AJUSTAR LA ASIGNACION DE RECURSOS FEDERALES AUTORIZADOS EN EL PROGRGAMA OPERATIVO ANUAL CON LA ASIGNACION DE RECURSOS AUTORIZADOS POR LA SECRETARIA DE HACIENDA VIA RAMO 33 "FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES"
  
- B) LA VARIACION DEL -11.2% QUE PRESENTA EL GASTO PRESUPUESTAL RESPECTO A LA ASIGNACION MODIFICADA, SE DEBE A QUE EL PROGRAMA DE RECLUTAMIENTO DE PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL PRESENTA VIGENCIA BIANUAL POR LO QUE LOS APOYOS SE TRASLADARAN AL SIGUIENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL.

HL

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
PD-11	00	52		IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS	CURSO
DF					

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

<p><b>D) Acciones realizadas</b></p> <p><b>E) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b></p> <p><b>F) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b></p>
<p>A) En el período que se analiza, se impartieron 60 cursos de habilidades, aptitudes y conocimientos en todas las áreas, en los cuales asistió personal operativo del Sistema, reflejándose dicha capacitación en una mejor atención a la población abierta que demanda servicios al Sistema.</p> <p>B) Con relación al original se obtuvo una variación negativa del 14.3%, considerando que se realizó un ajuste presupuestal y por ende en las metas a realizar debido a que la Federación otorgó menos recursos de los que se estimó para el año 2004, por lo que fue necesario reducir las metas físicas en varias actividades.</p> <p>C) No se tiene variación con respecto al modificado.</p>

M1

**SECCION III (Continuación)**

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

**11 00 52 IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS**

A)

LA VARIACION DEL -9.9 % QUE PRESENTA EL GASTO PRESUPUESTAL DE ESTE PROGRAMA RESPECTO A LA ASIGNACION ORIGINAL SE ORIGINA POR LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS A OTRO PROGRAMA PARA CUBRIR PARTIDAS DEFICITARIAS.

B)

ESTA ACTIVIDAD PRESENTA UNA VARIACION DEL -1.6% EN SU EJERCICIO PRESUPUESTAL, DEBIDO A LOS MENORES GASTOS REALIZADOS POR CONCEPTO DE LA CONTRATACION DE LOS CURSOS DE CAPACITACION COMO MEDIDA DE RACIONALIZACION DE LOS RECURSOS IMPLEMENTADOS POR EL ORGANISMO, ASI COMO RESULTADO DE LA ESTRATEGIA DE CONSEGUIR CURSOS SIN COSTO, ANTE INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

MP

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
PD- DF	13	00	15	PROPORCIONAR ORIENTACION ALIMENTICIA	PERSONA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

<p><b>Acciones realizadas</b></p> <p><b>A) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b></p> <p><b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b></p> <p>A) Se realizaron acciones encaminadas a orientar en materia de alimentación e higiene a través de pláticas o talleres impartidas en las mismas escuelas donde se distribuyen los desayunos escolares y en los Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo.</p> <p>B) Con relación a la meta original hubo una variación del -25% debido a la reducción de recursos federales que se llevo a cabo a inicio del ejercicio, ya que la Federación a través del Ramo 33 no otorgó los recursos necesarios para cubrir la operación de todas las actividades.</p> <p>C) No existe variación</p>
---

M.D

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

13 00 15 PROPORCIONAR ORIENTACION ALIMENTICIA

- A) EL GASTO PRESUPUESTAL DE ESTA ACTIVIDAD PRESENTA UNA VARIACION DEL -11.3% RESPECTO AL ORIGINAL, DEBIDO AL AJUSTE DE LA ASIGNACION DE RECURSOS FEDERALES AUTORIZADOS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL CON LA ASIGNACION AUTORIZADA POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO VIA FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES DEL RAMO 33.
- B) LA VARIACION DEL -2.0% QUE PRESENTA EL GASTO PRESUPUESTAL RESPECTO AL MODIFICADO SE ORIGINO POR LAS MEDIDAS DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD IMPLANTADAS POR EL ORGANISMO, PRINCIPALMENTE EN LAS PARTIDAS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO Y SERVICIO DE VIGILANCIA.

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
PD-13	06	16		DISTRIBUIR RACIONES ALIMENTICIAS	RACIÓN
DF					

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

- A) Acciones realizadas**
  - B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original**
  - C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado**
- A) En el Programa de Desayunos Escolares, se proporciona un complemento alimenticio a la población preescolar y escolar de zonas de mayor marginalidad conforme al padrón proporcionado por la SEP, y en los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios del DIF-DF; en el periodo que se analiza se otorgaron 108,494,966 raciones a niños de entre 4 y 12 años de edad; las cuales están compuestas por 250ml. de leche natural 1 día a la semana, leche saborizada 3 días y bebida de frutas un día, se otorga un segundo producto a los preescolares que puede ser un pan, una galleta, una barra de granola o cereal; en el caso de la población escolar adicionalmente como segundo insumo se entrega un pan, una galleta, cereal o cacahuate japonés, así mismo se otorga como tercer insumo, el cual consta de barra de granola, naranja o plátano.
- B) En relación al original, la variación física de enero a diciembre es del -4.8., Debido a la no recepción de insumos por parte de las vocalías, a consecuencia de las incidencias de la población beneficiada (ausencia de los alumnos beneficiados en los Centros escolares y/o Centros de desarrollo infantil, instalación tardía de las vocalías, juntas técnicas. ).
- C) No existe variación.

MA



**SECCION III (Continuación)**

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
D) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

**13 06 16 DISTRIBUIR RACIONES ALIMENTICIAS (DESAYUNOS)**

- A) EL GASTO PRESUPUESTAL DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL PRESENTA UNA VARIACION DEL -17.0% RESPECTO A LA ASIGNACION ORIGINAL, SITUACION QUE SE DERIVA PRINCIPALMENTE POR EL AJUSTE DE LOS RECURSOS FEDERALES AUTORIZADOS EN EL POA Y LOS RECURSOS ASIGNADOS POR LA FEDERACION VÍA RAMO 33, FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES, ASI COMO POR LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS A OTROS PROGRAMAS PARA CUBRIR PARTIDAS DEFICITARIAS.
- B) EL GASTO PRESUPUESTAL DE ESTA ACTIVIDAD PRESENTA UNA VARIACION DEL -8.7% RESPECTO A LA ASIGNACION MODIFICADA, DEBIDO A QUE SE DISTRIBUYERON DE DESAYUNOS ESCOLARES DE MENOR COSTO UNITARIO DEBIDO A LA CONCILIACION DE CONTRATOS CON LA EMPRESA PROLASA, POR LO QUE LA INTEGRACION DE DESAYUNOS SE REALIZO EN LA UNIDAD BÁSICA DE LECHE ASÍ COMO A LA SITUACION QUE SE ORIGINO AL REDUCIRSE LOS DIAS DE OPERACION DE LA CITADA ACTIVIDAD DE 191 A 178 DIAS.



**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
PD-17	00	01		PROMOVER EL BIENESTAR Y LA PARTICIPACION COMUNITARIA Y FAMILIAR	PERSONA
DF					

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

<p><b>A) Acciones realizadas</b></p> <p><b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b></p> <p><b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b></p> <p>A) En el periodo que se analiza se atendió a 840,000 personas, mediante acciones de: Orientación y Asesoría a la Comunidad, Apoyo a la Familia a través de Servicios Educativos y de Aseo Familiar, Otorgar Servicios de Salud para la Familia (salud reproductiva, vacunación y odontología preventiva), dar orientación para preservar y elevar los niveles de salud, seguridad individual y colectiva, promoción, apoyo y control para los servicios, atención y protección en CADI, atención a menores en CAIC y actividades para organizar a la población para su desarrollo.</p> <p>B) El decremento del 15 % se debe a la reorientación de las acciones del Desarrollo Comunitario, considerando que hubo reducciones presupuestales en consecuencia de que la Federación no otorgó los recursos necesarios para cumplir las metas que se tenían previstas.</p> <p>C) No presenta variación.</p>
---

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

**17 00 01 PROMOVER EL BIENESTAR Y LA PARTICIPACION COMUNITARIA FAMILIAR**

- A) AL CIERRE DEL EJERCICIO ESTA ACTIVIDAD PRESENTA UNA VARIACION DEL -7.6% EN EL GASTO PRESUPUESTAL RESPECTO A LA ASIGNACION ORIGINAL, SITUACION QUE SE DERIVA POR EL AJUSTE DE LOS RECURSOS FEDERALES AUTORIZADOS EN EL POA PARA AJUSTAR LA ASIGNACION DE RECURSOS AUTORIZADOS POR LA FEDERACION, ASI COMO A LOS MENORES GASTOS EN PARTIDAS QUE SE INTEGRARON EN EL PROGRAMA ANUAL DE AUSTERIDAD.
- B) EL GASTO PRESUPUESTAL QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD RESPECTO A LA ASIGNACION MODIFICADA PRESENTA UNA VARIACION DE -0.1%, SITUACION QUE SE GENERA POR UNA PARTE POR LA INCORPORACION DE RECURSOS PROPIOS, AL PRESUPUESTO DE EGRESOS AL CIERRE DEL EJERCICIO, PARA CUBRIR PARTIDAS DEFICITARIAS Y POR OTRA A LOS MENORES GASTOS, QUE SE REALIZARON EN LAS PARTIDAS DE PRESTACIONES, VALES DE FIN DE AÑO, MATERIAL DIDACTICO, ALIMENTACION ASISTENCIAL.

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
PD-17	00	08		BRINDAR ATENCION A NIÑOS Y ADULTOS EN RIESGO Y/O SITUACIÓN DE ABANDONO Y/O CALLE	PERSONA
DF					

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

<p><b>A) Acciones realizadas</b></p> <p><b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b></p> <p><b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b></p>
<p>A) Durante el periodo enero-diciembre fueron atendidos 3,800 niños, a través de las siguientes acciones:            Brindar Atención a niñas y niños en Centros DIA y en el Albergue Central de Abasto, con actividades recreativas, de apoyo educativo, culturales y deportivas. De igual manera se ofrecen servicios de alimentación, médicos psicológicos y de pernocta (solo en Central de Abasto).            Seguimiento, convenios con Instituciones de Asistencia sin Fines de Lucro.            Diagnóstico y Capacitación sobre la población infantil en Circunstancias Difíciles            Regularización Documental para prevenir la exclusión social de niñas y niños en situación de riesgo.</p> <p>B) La variación del -4.8% es resultado de la reorientación de las actividades, al encaminarse a la atención de los niños en Organizaciones sin fines de lucro, especializados y con la estructura física suficiente para atenderlos, además de las reducciones presupuestales que se llevaron a cabo al inicio del ejercicio, al no contar con los recursos federales esperados.</p> <p>C) No existe variación</p>

*M.P.*

**SECCION III (Continuación)**

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

**17 00 08 BINDAR ATENCION A NIÑOS Y ADULTOS EN RIESGO Y/O EN SIUACION DE ABANDONO Y/O CALLE**

A) EL EJERCICIO PRESUPUESTAL DE ESTA ACTIVIDAD PRESENTA UNA VARIACION DEL -22.9% RESPECTO A LA ASIGNACION ORIGINAL, DEBIDO AL AJUSTE DE LOS RECURSOS FEDERALES AUTORIZADOS EN EL POA, A FIN DE EMPATARLOS CON LOS AUTORIZADOS POR LA FEDERACION, ASI COMO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DEL GASTO IMPLEMENTADAS POR EL ORGANISMO.

B) NO EXISTE VARIACION

M. J.

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
PD- DF	17	00	10	BRINDAR APOYOS A APERSONAS DISCAPACITADAS	PERSONA

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

<p><b>A) Acciones realizadas</b></p> <p><b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b></p> <p><b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b></p> <p>A) Al cierre del ejercicio, se atendieron a 12,338 personas, mediante la realización de las siguientes acciones: Detectar y Atender a Personas con Discapacidad a través de las Unidades Básicas de Rehabilitación, Registro de Personas con Discapacidad, Realización de Eventos de Sensibilización con la Población en General en Materia de Discapacidad, Apoyo a Personas con Discapacidad a través de Instituciones de Asistencia Social sin fines de lucro.</p> <p>B) La variación del -20% se debe a que de origen se programó atender a 15,415 personas y posteriormente se realizó una reorientación de actividades por ajuste presupuestal, derivado de que la Federación no proporcionó suficientes recursos para cubrir todas las actividades.</p> <p>C) No existió variación.</p>
--

M.L.

**SECCION III (Continuación)**

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

**17 00 10 BRINDAR ATENCION A PERSONAS DISCAPACITADAS**

- A) EL EJERCICIO PRESUPUESTAL DE ESTA ACTIVIDAD PRESENTA UNA VARIACION 14.3% RESPECTO DE LA ASIGNACION ORIGINAL, SITUACION QUE SE ORIGINO POR EL AJUSTE DE LOS RECURSOS FEDERALES AUTORIZADOS EN EL POA, ASI COMO A DIVERSAS TRANSFERENCIAS COMPENSADAS PARA ASIGNAR RECURSOS QUE PERMITIERAN CUBRIR LOS COMPROMISOS DE GASTO DE OPERACIÓN Y NOMINA.
- B) ESTA ACTIVIDAD PRESENTA UNA VARIACION DEL -2.2% DE SUS RECURSOS EROGADOS, SITUACION QUE SE ORIGINO LA ADQUISICION DE NO REALIZARSE LA ADQUISICION DEL EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO PARA LA UBR (UNIDADES BASICAS DE REHABILITACION) TIPO 2 LOCALIZADAS EN LAS DELEGACIONES CUAUHEMOC Y CUAJIMALPA AL SER AUTORIZADOS Y OTORGADOS LOS RECURSOS EN EL MES DE DICIEMBRE.

42

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
PD-17	00	25		PROPORCIONAR ATENCION EN CENTROS ASISTENCIALES	PERSONA
DF					

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

<p><b>A) Acciones realizadas</b></p> <p><b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b></p> <p><b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b></p>
<p>A) En el periodo que se analiza se atendió a un total de 197,000 personas, desarrollando las siguientes acciones: Se otorgó alimentación asistencial a través del comedor familiar número 1 brindando asistencia social y alimentaria a grupos prioritarios es decir, indigentes, marginados y discapacitados de escasos o nulos recursos económicos ofreciendo alimentos preparados calientes, en tres tiempos, desayuno, comida y cena. Asimismo, se brindó apoyo alimentario a Centros Asistenciales dependientes de otras áreas dependientes del DIF-DF, del Gobierno del D.F. y a Instituciones no Gubernamentales.</p> <p>B) Se registró una variación del -15.3%, debido a la reducción de recursos presupuestales que sufrió de inicio el organismo al no contar con suficientes recursos por parte del ramo 33 ya que otorgaron los mismo recursos que el ejercicio anterior.</p> <p>C) No se registro variación.</p>

ML



SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 00 25 PROPORCIONAR ATENCION EN CENTROS ASISTENCIALES

- A) LA VARIACION DEL -22.1 % QUE PRESENTA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL RESPECTO A LA ASIGNACION ORIGINAL SE DEBE PRINCIPALMENTE AL AJUSTE DE LOS RECURSOS FEDERALES AUTORIZADOS EN EL POA, CON A LA ASIGNACION AUTORIZADA POR LA FEDERACION VIA RAMO 33, ASI COMO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD IMPLEMENTADAS POR EL ORGANISMO.
- B) NO EXISTE VARIACION

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
PD-17	00	31		OTORGAR APOYOS ECONOMICOS A POLICIAS PREVENTIVOS	PERSONA
DF				PENSIONADOS POR DISCAPACIDAD PERMANENTE	

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

<p><b>A) Acciones realizadas</b></p> <p><b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b></p> <p><b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b></p> <p>A) Se otorgaron apoyos económicos a 345 policías preventivos con discapacidad permanente, a fin de compensar las pensiones que reciben, los montos de dichos apoyos y al número de personas lo determina la caja de previsión de la policía preventiva. (CAPREPOL).</p> <p>B) La variación que presenta la meta alcanzada respecto a la meta original es del 100.0% en virtud de que de origen no estaba autorizada la actividad, toda vez que el Gobierno Estatal no otorga en el Techo Presupuestal recursos para la actividad, por lo que posteriormente se aperturó asignándole recursos.</p> <p>C) La variación que presenta la meta alcanzada respecto a la modificada es del -0.9%, toda vez que del padrón de 348 policías beneficiados sólo se benefició a 345 policías. Cabe señalar que esta meta la maneja directamente la CAPREPOL, quien determina el número de beneficiarios, por lo cual no se especifica la causa del incumplimiento.</p>
--

**SECCION III (Continuación)**

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

**17 00 31 OTORGAR APOYOS ECONOMICOS A POLICIAS PREVENTIVOS PENSIONADOS POR DISCAPACIDAD PERMANENTE**

A) ESTA ACTIVIDAD PRESENTA UNA VARIACION DEL 100%, TODA VEZ QUE NO SE ASIGNARON RECURSOS DE ORIGEN A ESTA ACTIVIDAD.

B) EL GASTO PRESUPUESTAL DE ESTA ACTIVIDAD NO PRESENTA VARIACION POR LO CUAL NO SE JUSTIFICA

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
PD-17	00	42		PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ	PERSONA
DF					

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>A) Durante periodo enero-diciembre 2004, se atendieron a 11,200 personas, mediante las siguientes acciones: otorgamiento de platicas de orientación a adolescentes para su desarrollo, creación de grupos de participación, sesiones de orientación en autoestima, formación de grupos de autoayuda, fortalecimiento de servicio de bibliotecas, circulo de apoyo a tareas a niños y adolescentes, atención médica de primer nivel a adolescentes y jóvenes, servicios de salud mental comunitaria, salud sexual y reproductiva.</p> <p>B) Con relación al original la meta registró una variación del -58.1% que obedece a la reordenación de las actividades asignadas, lo que provocó que algunas acciones se suspendieran y cancelaran y otras se priorizaran, debido a los recortes presupuestales que sufrió de inicio el Organismo, al no contar con los recursos federales suficientes para dar continuidad a los servicios que se prestan a la población.</p> <p>C) No presenta variación.</p>

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

**17 00 42 PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ**

A) LA VARIACION DEL 20.2% QUE PRESENTA EL GASTO RESPECTO A LA ASIGNACION ORIGINAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A LAS DIVERSAS TRANSFERENCIAS COMPENSADAS PARA OTORGAR SUFICIENCIA PRESUPUESTAL QUE PERMITA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS DE GASTO POR CONCEPTO DE NOMINA Y DE OPERACIÓN.

B) NO PRESENTA VARIACION

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
PD- DF	17	00	43	APOYAR Y EVALUAR ESPACIOS DE ALIMENTACIÓN, ENCUENTRO Y DESARROLLO	CENTRO

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

<p><b>A) Acciones realizadas</b></p> <p><b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b></p> <p><b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b></p> <p>A) Al cierre del ejercicio se operaron 109 Espacios de alimentación, encuentro y desarrollo (antes Cocinas Populares), las principales acciones que se llevaron a cabo fueron: Distribuir Despensas PASAF a los Comités COPUSI, Evaluar y Seleccionar a la Población Beneficiaria del Programa, Coordinar y Organizar Programas con Instituciones Públicas y Privadas en beneficio de la Comunidad, Capacitar y Asesorar a los miembros de las Mesas Directivas de las COPUSI.</p> <p>B) Con respecto al programado original, se presenta una variación del -2.7%, se debe a que las cocinas que se han cerrado definitivamente no se han reinstalado porque el equipo esta deteriorado por los años de uso y resulta obsoleto.</p> <p>C) Existe una variación del -0.9% debido a que a finales del ejercicio se cerró un espacio, debido a que el equipo ya era obsoleto y no se podía reparar.</p>
--

MP

**SECCION III (Continuación)**

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

**17 00 43 APOYAR Y EVALUAR ESPACIOS DE ALIMENTACIÓN, ENCUENTRO Y DESARROLLO**

- A) EL GASTO PRESUPUESTAL DE ESTA ACTIVIDAD PRESENTA UNA VARIACION DEL 12.2% DEBIDO A INCREMENTO SALARIAL AUTORIZADO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE LA RAMA MEDICA Y PARAMEDICA, ASI COMO A LA RETABULACION DE PLAZAS AUTORIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL.
- B) AL CIERRE DEL EJERCICIO EL GASTO PRESUPUESTAL NO PRESENTO VARIACION.

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
PD- DF	17	00	45	PROMOVER LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE ASISTENCIA SOCIAL	PERSONA

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

<p><b>A) Acciones realizadas</b></p> <p><b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b></p> <p><b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b></p>
<p>A) Se atendieron a 131,114 personas. Las principales acciones realizadas fueron: Prestar apoyo jurídico en materia de derecho familiar a menores, ancianos, personas con discapacidad y en general a personas sin recursos, proporcionar consultas y patrocinio en juicios de derecho familiar, divulgar a la población el derecho familiar mediante pláticas, informar a la población sobre la existencia de otras Instituciones, para que las personas puedan aprovechar los servicios que se prestan.</p> <p>B) Se registró una variación del -20.8%, debido a un ajuste presupuestal, ya que la Federación de origen no otorgó los recursos suficientes para cumplir con la meta programada .</p> <p>C) Existe una variación positiva del 0.9% respecto al modificado. Debido a que el desarrollo de esta actividad, esta sujeta a las necesidades de los usuarios que solicitan consulta jurídica en materia de derecho familiar y patrocinio en juicios en materia de tutela.</p>

MP



SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

**17 00 45 PROMOVER LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE ASISTENCIA SOCIAL**

- A) ESTA ACTIVIDAD PRESENTA UNA VARIACION DEL 10 0% EN SU GASTO PRESUPUESTAL RESPECTO A LA ASIGNACION ORIGINAL Y SE DEBE PRINCIPALMENTE A LOS INCREMENTOS SALARIALES OTORGADOS AL PERSONAL OPERATIVO Y DE ADMINISTRACION AL CIERRE DEL EJERCICIO, PERO RETROACTIVO AL MES DE MAYO.
- B) EL GASTO PRESUPUESTAL PRESENTA UNA VARIACION DEL -6 3% RESPECTO A LA ASIGNACION MODIFICADA DEBIDO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DEL GASTO, APLICADOS PRINCIPALMENTE A LOS CAPITULOS DE GASTO 2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y 3000 "SERVICIOS GENERALES"

M

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
PD-	17	00	46	PREVENIR EL MALTRATO INFANTIL Y ORIENTAR SOBRE LOS DERECHOS DEL MENOR	PERSONA
DF					

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

<p><b>A) Acciones realizadas</b></p> <p><b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b></p> <p><b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b></p>
<p>A) Se atendieron a 31,084 personas, Las principales acciones realizadas fueron:                  Atención a personas en proceso de investigación social                  Atención a menores maltratados                  Orientación Familiar subsecuente                  Orientación preliminar a personas con problemas familiares                  Pláticas y talleres de prevención de maltrato infantil                  Atención a personas con impresiones psicológicas                  Atención psicológica subsecuente</p> <p>B) Con relación al original el alcance físico registró un -14.8% por abajo de lo programado, dicha variación obedece a una reducción de recursos presupuestales, ya que la Federación otorgó los mismos recursos que en el ejercicio anterior.</p> <p>C) En comparación con el modificado la variación fue positiva con un 0.3%, ya que el desarrollo de esta actividad, esta sujeta a las necesidades de los usuarios que solicitan los servicios que el Organismo presta a la población abierta del Distrito Federal.</p>

*Handwritten signature or initials*

**SECCION III (Continuación)**

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

**17 00 46 PREVENIR EL MALTRATO INFANTIL Y ORIENTAR SOBRE LOS DERECHOS DEL MENOR**

- A) LA VARIACION DEL -14.6% QUE PRESENTA EL GASTO PRESUPUESTAL RESPECTO A LA ASIGNACION ORIGINAL SE DEBE PRINCIPALMENTE AL AJUSTE DE LOS RECURSOS FEDERALES AUTORIZADOS MEDIANTE EL POA, RESPECTO A LOS ASIGNADOS POR LA FEDERACION, VIA FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES RAMO 33.
- B) EL GASTO PRESUPUESTAL DE ESTA ACTIVIDAD CORRESPONDIO AL 99.6% DE LA ASIGNACION MODIFICADA, POR LO CUAL LA VARIACION ES MINIMA Y NO SE JUSTIFICA.

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
PD	17	00	47	DISTRIBUIR DESPENSAS A POBLACION PREESCOLAR, ESCOLAR, PERSONAS Y FAMILIAS VULNERABLES	DESPENSA
DF					

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

<p><b>A) Acciones realizadas</b></p> <p><b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b></p> <p><b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b></p>
<p>A) A través de la estrategia CRECER SANOS Y FUERTES se otorgaron despensas a las familias de menores inscritos en planteles de Educación preescolar de la SEP, diagnosticados con desnutrición severa o moderada, con base en información que proporcionó la Secretaría de Educación del Distrito Federal.</p> <p>Así como a través de los Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo (antes COPUSI), se proporcionaron alimentos a la población en situación de media, alta y muy alta marginalidad, mediante la dotación de despensas, además de proporcionar despensas a personas y sujetos vulnerables.</p> <p>B) Con relación al original se presentó una desviación del -7.1% debido a la reducción de recursos federales, ya que no se otorgaron los recursos suficientes para la operación de las actividades, considerando que vía ramo 33 la Federación otorgó los mismos recursos que para el año inmediato anterior.</p> <p>C) No presentó variación</p>

MP

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

**17 00 47 DISTRIBUIR DESPENSAS A POBLACION PREESCOLAR, ESCOLAR, PERSONAS Y FAMILIAS VULNERABLES.**

- A)  
AL CIERRE DEL EJERCICIO EL GASTO PRESUPUESTAL DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL PRESENTA UNA VARIACION DEL 16.6% RESPECTO A LA ASIGNACION ORIGINAL, DEBIDO AL AJUSTE DE LOS RECURSOS FEDERALES AUTORIZADOS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL A FIN DE EMPATAR LA ASIGNACION DE DICHOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACION VIA RAMO 33 FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES.
- B)  
EL EJERCICIO PRESUPUESTAL DE ESTA ACTIVIDAD PRESENTA UNA VARIACION DEL -3.6%, RESPECTO A LA ASIGNACION MODIFICADA, DEBIDO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD APLICADAS POR EL ORGANISMO EN LAS PARTIDAS DEL CAPITULO DE SERVICIOS GENERALES, POR LO QUE AL CIERRE DEL EJERCICIO SE OBTUVIERON AHORROS POR CONCEPTO DE FLETES Y MANIOBRAS, PATENTES Y REGALIAS.

21

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
PD-	17	06	34	OTORGAR APOYOS ECONOMICOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PERSONA
DF					

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

<b>A)</b>	<b>Acciones realizadas</b>
<b>B)</b>	<b>Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b>
<b>C)</b>	<b>Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b>
A)	Dentro del Programa "Por el Bien de Todos Primero los Pobres", se programo beneficiar a 68,203 personas con discapacidad, con apoyos económicos de 688 pesos mensuales durante 12 meses Al cierre del ejercicio el total de personas beneficiadas alcanzó la meta propuesta al 100%
B)	No se presenta variación.
C)	No presenta variación.

44

**SECCION III (Continuación)**

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

**17 06 34 OTORGAR APOYOS ECONOMICOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

A) EL GASTO PRESUPUESTAL DE ESTA ACTIVIDAD PRESENTA UNA VARIACION DEL -2.5%, RESPECTO A LA ASIGNACION ORIGINAL, DEBIDO A DOS REDUCCIONES DE RECURSOS PARA SER TRANSFERIDOS A OTROS PROGRAMAS A PETICION DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

B) NO EXISTE VARIACION , EL TOTAL DE LOS RECURSOS PROGRAMADOS SE EJERCIERON



**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
PD-17	06	35		OTORGAR BECAS A MENORES QUE SE ENCUENTREN EN CONDICIONES DE POBREZA Y VULNERABILIDAD SOCIAL	BECA
DF					

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

<p><b>A) Acciones realizadas</b></p> <p><b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b></p> <p><b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b></p>
<p>A) Se entregaron 16,666 becas a un número igual de niños, durante 12 meses. importe de 688.00 c/u, a través de dispersiones bancarias (tarjeta).</p> <p>Dar seguimiento a los beneficiarios del programa con el fin de actualizar el padrón.          Garantizar la entrega oportuna de los recursos económicos asignados a los beneficiarios del programa.          Evaluar los programas.          Elaborar lista de espera para incorporación.</p> <p>B) No presenta variación.</p> <p>C) No presenta variación.</p>

ELABORO  
ENCARGADA DE LA DIRECCION DE RECURSOS  
FINANCIEROS

MARIBEL OLIVERA AVILA

REVISO  
COORDINADORA DE ADMINISTRACION

AMERICA PAVIA Y CISNEROS

AUTORIZO  
COORDINADORA DE ADMINISTRACION

AMERICA PAVIA Y CISNEROS



SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
D) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 06 35 OTORGAR BECAS A MENORES QUE SE ENCUENTREN EN CONDICIONES DE POBREZA Y VULNERABILIDAD SOCIAL

A) NO EXISTE VARIACION, POR LO TANTO NO SE JUSTIFICA

B) NO EXISTE VARIACION, POR LO TANTO NO SE JUSTIFICA

ELABORO  
ENCARGADA DE LA DIRECCION DE RECURSOS  
FINANCIEROS

MARIBEL OLIVERA AVILA

REVISO  
COORDINADORA DE ADMINISTRACION

AMERICA PAVIA Y CISNEROS

AUTORIZO  
COORDINADORA DE ADMINISTRACION

AMERICA PAVIA Y CISNEROS

## **V.- INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL**

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2004  
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 09 DESARROLLO SOCIAL  
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
FECHA DE ELABORACIÓN: 23/03/04

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) (3/8)
					FISICO			PRESUPUESTAL			
					ORDEN (1)	ACUMULADO (2)	COMP. (%) (3)	ORDEN (4)	ACUMULADO (5)	COMP. (%) (6)	
11	00		ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					125,865.1	81,121.7		
		01	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					125,865.1	81,121.7		
			Otorgar Servicios de Apoyo Administrativo	A/P	1 000	1,000	100.0	121,565.0	77,357.2	83.6%	157.1%
		50	Otorgar becas a prestadores de servicio social	Beca	120 000	64 000	53.3	435.0	193.2	44.4%	120.1%
		52	Impartir Cursos de Capacitación y Actualización a Se	Curso	70 000	60,000	85.7	3,965.1	3,571.3	90.1%	95.2%
13			FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACION Y EL DEPORTE					352,485.4	294,191.1		
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					28,035.4	24,881.3		
		15	Proporcionar orientación alimenticia	Persona	600,000 000	450,000 000	75.0	28,035.4	24,881.3	88.7%	84.5%
	06		POR EL BIEN DE TODOS PRIMERO LOS POBRES					324,450.0	269,309.8		
		16	Distribuir Raciones Alimenticias	Racion	114,000,000 000	108,494,966 000	95.2	324,450.0	269,309.8	83.0%	114.7%
17	00		PROTECCION SOCIAL					1,133,525.1	1,091,881.7		
		01	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					432,846.6	405,252.2		
			Promover el bienestar y la participación comunitaria	Persona	988,546 000	840,000 000	85.0	315,843.5	291,913.4	92.4%	91.8%
		08	Brindar atención a niños y adultos en riesgo y/o situación de abandono y/o calle	Persona	3,992 000	3,800 000	95.2	15,631.9	12,049.3	77.1%	123.5%
		10	Brindar atención a personas discapacitadas	Persona	15,415 000	12,338,000	80.0	21,455.1	24,530.9	114.3%	70.0%
		25	Proporcionar atención en centros de asistenciales	Persona	232,714 000	197,000,000	84.7	8,679.4	6,763.6	77.9%	108.6%
		31	Otorgar apoyos económicos a policías preventivos pensionados por discapacidad permanente	Persona	0 000	345,000	0.0	0.0	5,375.3	0.0%	0.0%
		42	Promover el Desarrollo Integral de la Niñez	Persona	26,743,000	11,200 000	41.9	2,127.4	2,557.6	120.2%	34.8%
		43	Apoyar y Evaluar Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo	Centro	112 000	109 000	97.3	5,843.7	6,554.6	112.2%	88.8%
		45	Promover la prestación de servicios básicos de asistencia social	Persona	165,650 000	131,114,000	79.2	35,458.8	31,902.4	90.0%	88.0%
		46	Prevenir el maltrato infantil y orientar sobre los derechos del menor	Persona	36,480 000	31,084 000	85.2	20,200.2	17,258.5	85.4%	99.7%
		47	Distribuir despensas a la población preescolar, escolar, personas y familias vulnerables	Despensa	75,312,000	70,000 000	92.9	7,506.6	6,346.6	83.4%	111.4%
	06		POR EL BIEN DE TODOS PRIMERO LOS POBRES					700,878.5	686,829.5		
		34	Otorgar apoyos Económicos a personas con Discapac	Persona	68,203 000	68,203,000	100.0	563,084.0	549,035.0	97.5%	102.8%
		35	Otorgar becas a menores que se encuentren en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social	Beca	16,666 000	16,666 000	100.0	137,594.5	137,594.5	100.0%	100.0%
			<b>Total</b>					<b>1,611,975.6</b>	<b>1,467,194.5</b>		

1/ Estas acciones se realizan en promedio anual

ELABORÓ MARTHA PAOLA VALENZUELA  
ENCARGADA DE LA SECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ AMERICA PAVIA Y CISNEROS  
COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ AMERICA PAVIA Y CISNEROS  
COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN

## **VI.- SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS**

**VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS**  
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social

FECHA DE ELABORACION: 23/03/2004

UNIDAD EJECUTORA DE GASTOS: PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del D. F.

MEDIDAS	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIOS DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>IP AJU 03-04-01-DIF-DF Es necesario que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal establezca y difunda lineamientos para garantizar que entere a la Secretaria de Finanzas con oportunidad los fondos presupuestales, los recursos provenientes de transferencias del Gobierno del Distrito Federal y los rendimientos que obtenga y conserve al 31 de diciembre de cada año, como establece el Código Financiero del Distrito Federal, así como para registrar y controlar los enteros que por ese concepto realiza a dicha dependencia.</p>		x		<p>Se remitió oficio No. DIF-DF/CA/417/05 a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal con el seguimiento correspondiente a esta medida preventiva, por lo que estamos en espera de la resolución por parte de la Contaduría.</p>
<p>IP AJU 03-19-02-DIF-DF Es necesario que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal adopte medidas para garantizar la aplicación de lo que dispone el Código Financiero del Distrito Federal, en cuanto a las facultades que tiene para realizar adecuaciones a sus calendarios financieros y de metas que impliquen traspasos de recursos dentro de un mismo programa; y para que únicamente se informe sobre dichas adecuaciones a la Secretaria de Finanzas, por tratarse de movimientos presupuestales internos.</p>		x		<p>Se remitió oficio No. DIF-DF/CA/417/05 a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal con el seguimiento correspondiente a esta medida preventiva, por lo que estamos en espera de la resolución por parte de la Contaduría.</p>

  
ELABORO: MARIBEL L. OLVERA AVILA  
Encargada de la Dirección de Recursos Financieros

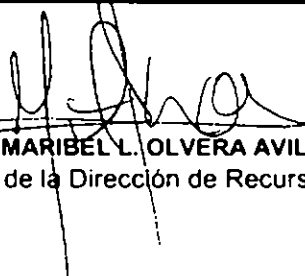
  
REVISÓ: AMERICA PAVIA Y CISNEROS  
Coordinadora de Administración

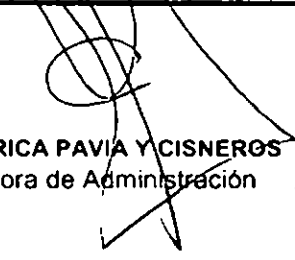
AUTORIZO: AMERICA PAVIA Y CISNEROS  
Coordinadora de Administración

**VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS**  
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

<b>SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social</b>	<b>FECHA DE ELABORACION: 23/03/2004</b>
<b>UNIDAD EJECUTORA DE GASTOS: PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del D. F.</b>	

MEDIDAS	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIOS DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>IP AJU 03-21-03-DIF-DF Es necesario que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal adopte las medidas pertinentes para garantizar que se cumpla la obligación de rendir a la Secretaría de Finanzas dentro de los 15 días hábiles siguientes a la conclusión de cada trimestre, los informes sobre el avance Programático presupuestal que prevé el Código Financiero del Distrito Federal.</p>	x			<p>Se remitió oficio No. DIF-DF/CA/417/05 a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal con el seguimiento correspondiente a esta medida preventiva, por lo que estamos en espera de la resolución por parte de la Contaduría.</p>
<p>IP AJU 03-25-04-DIF-DF Es necesario que el Sistema DIF-DF implante mecanismos para garantizar que se cumpla con oportunidad y eficiencia la obligación de presentar a la Secretaría de Finanzas los informes periódicos sobre el estado de situación financiera, de resultados, costos de producción y ventas, origen de aplicación de recursos, analíticos de ingresos, detalle de presupuesto de egresos, flujo de efectivo, gasto-ingresos en divisas, resúmenes del ejercicio presupuestal financiero devengado y del ejercicio programático-presupuestal devengado, estado de la deuda pública, análisis de disposiciones y pagos de la deuda pública, avance de metas, ejecución de los recursos provenientes de subsidios y aportaciones, erogaciones imprevistas y gasto de orden social, variación del activo fijo, e información complementaria, como dispone el Código Financiero del Distrito Federal.</p>	x			<p>Se remitió oficio No. DIF-DF/CA/417/05 a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal con el seguimiento correspondiente a esta medida preventiva, por lo que estamos en espera de la resolución por parte de la Contaduría.</p>

  
**ELABORÓ: MARIBEL L. OLVERA AVILA**  
Encargada de la Dirección de Recursos Financieros

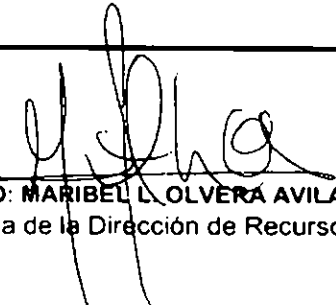
  
**REVISÓ: AMERICA PAVIA Y CISNEROS**  
Coordinadora de Administración

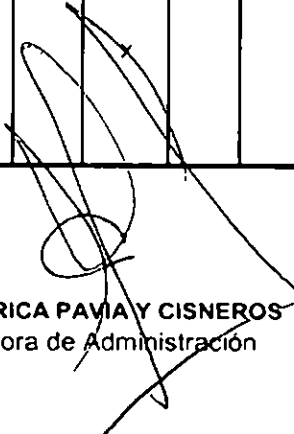
**AUTORIZÓ: AMERICA PAVIA Y CISNEROS**  
Coordinadora de Administración

**VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS**  
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

**SECTOR: 08 Secretaria de Desarrollo Social** **FECHA DE ELABORACION: 23/03/2004**  
**UNIDAD EJECUTORA DE GASTOS: PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del D. F.**

MEDIDAS	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIOS DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>IP AJU 03-33-05-DIF-DF Es necesario que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal establezca mecanismos de control que permitan disponer de registros adecuados de los ingresos que recauda por los diversos conceptos que prevé la Ley de Ingresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2003 y de su concentración en la Tesorería del Distrito Federal.</p>		x		<p>Se remitió oficio No. DIF-DF/CA/417/05 a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal con el seguimiento correspondiente a esta medida preventiva, por lo que estamos en espera de la resolución por parte de la Contaduría.</p>
<p>IP AJU 03-37-06-DIF-DF Es necesario que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal adopte medidas para garantizar que sus programas de presupuesto de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, se remitan a la Secretaría de Finanzas en la fecha que esta determine para su examen y aprobación, como lo prevé el artículo 18 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.</p>		x		<p>Se remitió oficio No. DIF-DF/CA/417/05 a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal con el seguimiento correspondiente a esta medida preventiva, por lo que estamos en espera de la resolución por parte de la Contaduría.</p>
<p>IP AEP 03-62-07-DIF-DF Es necesario que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal atienda las salvedades señaladas en el dictamen financiero del ejercicio de 2003 emitido por el auditor externo.</p>		x		<p>Se remitió oficio No. DIF-DF/CA/417/05 a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal con el seguimiento correspondiente a esta medida preventiva, por lo que estamos en espera de la resolución por parte de la Contaduría.</p>

  
**ELABORO: MARIBEL L. OLVERA AVILA**  
Encargada de la Dirección de Recursos Financieros

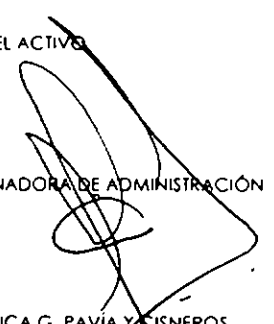
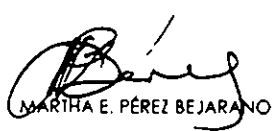
  
**REVISÓ: AMERICA PAVIA Y CISNEROS**  
Coordinadora de Administración

**AUTORIZO: AMERICA PAVIA Y CISNEROS**  
Coordinadora de Administración

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
(MILES DE PESOS)

078

EF-01

<u>ACTIVO</u>			<u>PASIVO</u>		
<u>DISPONIBLE</u>			<u>A CORTO PLAZO</u>		
CAJA Y BANCOS	21.684.4		PROVEEDORES	14.928.1	
INVERSIONES EN ACCIONES, BONOS Y VALORES	<u>68.206.2</u>	89.890.6	ACREEDORES DIVERSOS	87.446.7	
			IMPUESTOS POR PAGAR	<u>9.520.7</u>	<u>111.895.5</u>
			SUMA EL PASIVO		111.895.5
<u>CIRCULANTE</u>			<u>PATRIMONIO</u>		
CUENTAS POR COBRAR	6.562.1		PATRIMONIO	114.895.5	
INVENTARIOS	<u>2.025.0</u>	8.587.1	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	17.142.3	
			RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(122.274.1)	
			RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>(7.353.6)</u>	<u>2.410.1</u>
			SUMA EL PATRIMONIO		2.410.1
<u>FIJO</u>					
TERRENOS	2.086.7				
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	13.394.3				
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	<u>346.9</u>	<u>15.827.9</u>			
SUMA EL ACTIVO		<u><u>114.305.6</u></u>	SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO		<u><u>114.305.6</u></u>
COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN  AMÉRICA G. PAVIA Y CISNEROS			DIRECTORA GENERAL  MARTHA E. PÉREZ BEJARANO		



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO

079

(MILES DE PESOS)

EF-02

NOMBRE DE LA CUENTA	AL 31 DE DICIEMBRE DE		DIFERENCIAS	
	2003	2004	IMPORTE	%
<b>ACTIVO</b>				
<b>DISPONIBLE</b>				
CAJA Y BANCOS	27,092.6	21,684.4	(5,408.2)	(20.0)
INVERSIONES EN ACCIONES, BONOS Y VALORES	52,129.6	68,206.2	16,076.6	30.8
SUMA EL ACTIVO DISPONIBLE	79,222.2	89,890.6	10,668.4	13.5
<b>CIRCULANTE</b>				
CUENTAS POR COBRAR	10,952.4	6,562.1	(4,390.3)	(40.1)
INVENTARIOS	2,911.3	2,025.0	(886.3)	(30.4)
SUMA EL ACTIVO CIRCULANTE	13,863.7	8,587.1	(5,276.6)	(38.1)
<b>FIJO</b>				
TERRENOS	2,086.7	2,086.7		
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	14,659.9	13,394.3	(1,265.6)	(8.6)
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	12,226.9	346.9	(11,880.0)	(97.2)
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	235.0		(235.0)	(100.0)
SUMA EL ACTIVO FIJO	29,208.5	15,827.9	(13,380.6)	(45.8)
SUMA EL ACTIVO	122,294.4	114,305.6	(7,988.8)	(6.5)

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO  
(MILES DE PESOS)

080

EF-02

NOMBRE DE LA CUENTA	AL 31 DE DICIEMBRE DE		DIFERENCIAS	
	2003	2004	IMPORTE	%
<b>PASIVO</b>				
<b>A CORTO PLAZO</b>				
PROVEEDORES	18,861.3	14,928.1	(3,933.2)	(20.9)
ACREEDORES DIVERSOS	79,200.1	87,446.7	8,246.6	10.4
IMPUESTOS POR PAGAR	12,571.1	9,520.7	(3,050.4)	(24.3)
SUMA EL PASIVO A CORTO PLAZO	110,632.5	111,895.5	1,263.0	1.1
SUMA EL PASIVO	110,632.5	111,895.5	1,263.0	1.1
<b>PATRIMONIO</b>				
PATRIMONIO	120,858.6	114,895.5	(5,963.1)	(4.9)
SUPERAÁVIT POR REVALUACIÓN	19,424.0	17,142.3	(2,281.7)	(11.7)
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(111,462.6)	(122,274.1)	(10,811.5)	9.7
RESULTADO DEL EJERCICIO	(17,158.1)	(7,353.6)	9,804.5	(57.1)
SUMA EL PATRIMONIO	11,661.9	2,410.1	(9,251.8)	(79.3)
SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO	122,294.4	114,305.6	(7,988.8)	(6.5)

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE RESULTADOS  
(MILES DE PESOS)

081

EF-04

C O N C E P T O	P A R C I A L	T O T A L	% D E C O N T R I B U C I Ó N
INGRESOS		76.050.3	100.0
POR VENTA DE BIENES			
POR VENTA DE SERVICIOS	53.478.9		
OTROS	22.571.4		
MENOS :			
COSTO DE LO VENDIDO			
COSTO DE VENTAS			
COSTO DE SERVICIOS			
RESULTADO BRUTO		76.050.3	100.0
MENOS :			
GASTOS DE OPERACIÓN		(1.474.022.7)	(1.938.2)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
GASTOS DE DISTRIBUCIÓN	(1.474.022.7)		
RESULTADO DE OPERACIÓN		(1.397.972.4)	(1.838.2)
MÁS (MENOS)			
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS		(10.419.9)	(13.7)
GASTOS FINANCIEROS	(2.688.9)		
PRODUCTOS FINANCIEROS	2.862.7		
OTROS	(10.593.7)		
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		(1.408.392.3)	(1.851.9)
MÁS :			
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		1.401.038.7	1.842.3
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	693.167.2		
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	707.871.5		
RESULTADO NETO		(7.353.6)	(9.7)
MENOS :			
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS			
RESULTADO DEL EJERCICIO		(7.353.6)	(9.7)

COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN

AMÉRICA G. PAVIA Y CISNEROS

DIRECTORA GENERAL

MARTHA E. PÉREZ BEJARANO

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

082

(MILES DE PESOS)

EF-05

C O N C E P T O	AL 31 DE DICIEMBRE DE		D I F E R E N C I A S	
	2003	2004	IMPORTE	%
INGRESOS	125.773.6	76.050.3	(49.723.3)	(39.5)
POR VENTA DE BIENES				
POR VENTA DE SERVICIOS	59.486.7	53.478.9	(6.007.8)	(10.1)
OTROS	66.286.9	22.571.4	(43.715.5)	(65.9)
MENOS				
COSTO DE LO VENDIDO				
COSTO DE VENTAS				
COSTO DE SERVICIOS				
RESULTADO BRUTO	125.773.6	76.050.3	(49.723.3)	(39.5)
MENOS				
GASTOS DE OPERACIÓN	(1.535.474.6)	(1.474.022.7)	61.451.9	(4.0)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(1.535.474.6)	(1.474.022.7)	61.451.9	(4.0)
GASTOS DE DISTRIBUCIÓN				
RESULTADO DE OPERACIÓN	(1.409.701.0)	(1.397.972.4)	11.728.6	(0.8)
MÁS (MENOS)				
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS	(11.670.3)	(10.419.9)	1.250.4	(10.7)
GASTOS FINANCIEROS	(2.284.8)	(2.688.9)	(404.1)	17.7
PRODUCTOS FINANCIEROS	5.036.0	2.862.7	(2.173.3)	(43.2)
OTROS	(14.421.5)	(10.593.7)	3.827.8	(26.5)
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	(1.421.371.3)	(1.408.392.3)	12.979.0	(0.9)
MÁS				
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	1.404.213.2	1,401.038.7	(3.174.5)	(0.2)
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	614.894.8	693.167.2	78.272.4	12.7
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	789.318.4	707.871.5	(81.446.9)	(10.3)
RESULTADO NETO	(17.158.1)	(7.353.6)	9.804.5	(57.1)
MENOS				
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS				
RESULTADO DEL EJERCICIO	(17.158.1)	(7.353.6)	9.804.5	(57.1)

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
(MILES DE PESOS)

083

EF-06

CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR

RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	6,346.6	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	11,880.0	
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	235.0	
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	<u>1,265.6</u>	19,727.2

DETALLE DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVO CIRCULANTE

CAJA Y BANCOS	(5,408.2)	
INVERSIONES EN ACCIONES, BONOS Y VALORES	16,076.6	
CUENTAS POR COBRAR	(4,390.3)	
INVENTARIOS	<u>(886.3)</u>	5,391.8

CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN

SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN PATRIMONIO	2,281.7	
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>5,963.1</u>	15,598.4

PASIVO CIRCULANTE

PROVEEDORES	(3,933.2)	
ACREEDORES DIVERSOS	8,246.6	
IMPUESTOS POR PAGAR	<u>(3,050.4)</u>	1,263.0

AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN  
EL CAPITAL DE TRABAJO

4,128.8

AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN  
EL CAPITAL DE TRABAJO

4,128.8

COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN

AMÉRICA G. PAVÍA Y CISNEROS

DIRECTORA GENERAL

MARTHA E. PÉREZ BEJARANO



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
IMPACTO DE LOS AJUSTES DE EXPRESIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EN PESOS DE UN MISMO PODER ADQUISITIVO

085

(MILES DE PESOS)

EF-09

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO SEGÚN CUENTA PÚBLICA 2003		FACTOR DE ACTUALIZACIÓN	AJUSTES DE EXPRESIÓN		SALDOS EXPRESADOS 2003	
	DEUDOR	ACREEDOR		DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
	CAJA Y BANCOS	25,755.9			0.0519	1,336.7	
INVERSIONES EN ACCIONES, BONOS Y VALORES	49,557.6		0.0519	2,572.0		52,129.6	
CUENTAS POR COBRAR	10,412.0		0.0519	540.4		10,952.4	
INVENTARIOS	2,767.7		0.0519	143.6		2,911.3	
TERRENOS	1,983.7		0.0519	103.0		2,086.7	
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	13,936.6		0.0519	723.3		14,659.9	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	11,623.6		0.0519	603.3		12,226.9	
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	223.4		0.0519	11.6		235.0	
PROVEEDORES		17,930.7	0.0519		930.6		18,861.3
IMPUESTOS POR PAGAR		11,950.9	0.0519		620.2		12,571.1
ACREEDORES DIVERSOS		75,292.4	0.0519		3,907.7		79,200.1
PATRIMONIO		114,895.5	0.0519		5,963.1		120,858.6
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN		18,465.6	0.0519		958.4		19,424.0
RESULTADO DEL EJERCICIO		(16,311.5)	0.0519		(846.6)		(17,158.1)
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		(105,963.1)	0.0519		(5,499.5)		(111,462.6)
TOTAL	116,260.5	116,260.5		6,033.9	6,033.9	122,294.4	122,294.4

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
SEGUIMIENTO A LAS SALVEDADES DE AUDITORÍA EXTERNA

086

(MILES DE PESOS)

EF-10

S A L V E D A D E S	A C C I O N E S	R E S U L T A D O S
<p>A la fecha no se ha formalizado la transferencia de los 77 inmuebles por D.I.F. Nacional, a este Organismo.</p>	<p>Durante el ejercicio 2000, existieron avances ya que al día 1º de Noviembre de 2000, se firmaron 52 convenios de donación y 25 convenios de cesión de derechos entre el D.I.F. Nacional y este Organismo, de los que se han enviado 49 expedientes a la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario (antes CABINDF), para que realicen el avalúo correspondiente y contar con los elementos necesarios, para continuar el trámite ante notario público.</p> <p>Los trámites ante notario público no se han llevado a cabo por falta de recursos financieros del Organismo y de los que el D.I.F. Nacional aún no los ha proporcionado.</p>	<p>El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, a través de la Dirección General ha tramitado ante el D.I.F. Nacional, los recursos financieros necesarios para proceder ante notario público la escrituración de los inmuebles, sin resultados positivos.</p> <p>Se ha continuado en los trámites para obtener los valores de los inmuebles, así como para la obtención de los títulos de propiedad, asimismo la regularización se llevará a cabo una vez que se concluya el proceso de descentralización de los programas de asistencia social del Gobierno Federal al Gobierno del Distrito Federal. Esta conclusión esta a cargo del Gobierno Federal y el Gobierno del Distrito Federal.</p> <p>Con oficio No. DIF-DF/DEAJ/897/04, la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos informó que de conformidad con los requisitos solicitados por el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal, para poder regularizar los inmuebles transferidos mediante contrato de donación, se han realizado las acciones siguientes:</p>



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
 SEGUIMIENTO A LAS SALVEDADES DE AUDITORÍA EXTERNA

087

(MILES DE PESOS)

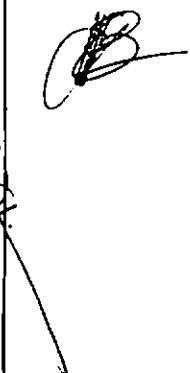
EF-10

SALVEDADES	ACCIONES	RESULTADOS
		<p>Se solicitó mediante oficio No. DIF-DF/DEAJ/SA/289/03 de fecha 10 de julio de 2003, a la Dirección de Registro Público y Catastro de la Propiedad Federal, copias certificadas de los folios federales cancelados de 50 inmuebles, de los cuales el 29 de agosto y 30 de octubre de 2003, se proporcionaron dichos documentos. Con oficio No. DIF-DF/DEAJ/SAJ/528/03, de fecha 21 de octubre de 2003, se solicitaron copias certificadas de los antecedentes registrables de 50 inmuebles los cuales se obtuvieron en breve término.</p> <p>En el mes de noviembre de 2003, se solicitaron 50 certificados de uso de suelo por derechos adquiridos, los cuales ya se adquirieron en su totalidad.</p> <p>Se solicitaron 50 declaratorias de bienes de dominio público a la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario. La citada Dependencia giró 12 oficios en los cuales establece que 12 inmuebles son bienes de Dominio Público; estando pendiente celebrar una reunión con la Directora de Inventario Inmobiliario y Sistema de Información de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario, para ver cual es el estado que guarda el trámite relativo a los 38 oficios faltantes.</p>

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
SEGUIMIENTO A LAS SALVEDADES DE AUDITORÍA EXTERNA  
(MILES DE PESOS)

088

EF-10

SALVEDADES	ACCIONES	RESULTADOS
		<p>Para realizar el trámite de inmatriculación judicial, es necesario presentar la información y documentación siguiente:</p> <p>A) Planos Catastrales (en el 2003 se obtuvieron 16 planos).                      B) Tres testigos por inmueble (se cuenta con testigos de 4 inmuebles).                      C) Certificado de no inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal (se realizó la búsqueda de antecedentes por Libro en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal; sin embargo, no se localizaron antecedentes; así mismo se han solicitado al Registro Público de la Propiedad Federal antecedentes de dichos inmuebles, de los cuales se han entregado ocho).</p> <p>Se sigue con las acciones para recabar la documentación necesaria faltante que solicitó el Registro Público de la Propiedad Federal, en virtud de que si no se cuenta con éstos no será posible realizar el procedimiento de inmatriculación judicial, en tal caso se tendrá que realizar otro procedimiento para su regularización.</p>

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE VARIACIONES AL ACTIVO FIJO  
(MILES DE PESOS)

089

EF-12

DESCRIPCIÓN	SALDO AL 31-DIC-03	P R O P I E D A D E S				SALDO AL 31-DIC-04	D E P R E C I A C I O N			A C I O N		VALOR NETO AL 31-DIC-04	
		ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	REVALUACIÓN		SALDO AL 31-DIC-03	INCREMENTOS	CANCELACIONES	TRASPASOS	REVALUACIÓN		SALDO AL 31-DIC-04
TERRENOS	1,983.7				103.0	2,086.7							2,086.7
EDIFICIOS Y CONSI EN PROCESO	18,974.4				1,109.7	20,084.1	5,037.8	470.8			1,161.2	6,689.8	13,394.3
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	68,995.6				3,268.8	72,264.4	57,372.0	2,983.6			11,561.9	71,917.5	346.9
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	10,811.4		74.5		3.6	10,740.5	10,588.0	111.6	64.2		105.1	10,740.5	
TOTALES	100,765.1		74.5		4,485.1	105,175.7	72,997.8	3,566.0	64.2		12,848.2	89,347.8	15,827.9

*Handwritten signatures and marks on the left margin.*

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D. F.**

**NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

**ENTIDAD**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal (DIF-DF), surge como el Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Distrito federal, el día 3 de Julio de 1997, fecha en la que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación por Decreto Presidencial inherente a su creación; sin embargo, el Organismo comenzó a operar formalmente en el mes de octubre del mismo año.

El objetivo del Organismo radica en promover la asistencia social en todas sus instancias: Prestación de Servicios, Interrelación de las Instituciones Públicas dedicadas al mismo fin, Promoción Asistencia y en general, actividades que establezcan las disposiciones legales aplicables.

De conformidad con la Ley Sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social, el DIF-DF, se Integra al Sector de Desarrollo Social, bajo las condiciones de operación señaladas anteriormente.

**LINEAMIENTOS CONTABLES**

Las políticas para elaborar los Estados Financieros del Organismo, se basan en los Principios de Contabilidad Gubernamental, con los registros a valor histórico y reconocimiento de la inflación en inventarios, activo fijo y la depreciación, conforme a la circular no. NIF-06-BIS-A, apartado "D", emitida por la Secretaría de la Función Pública.

**COMENTARIOS GENERALES**

Los registros referentes a los bienes inmuebles, el área jurídica del Organismo está tramitando la legalización correspondiente.

El rubro de "Recuperación por Servicios Asistenciales", se integra en su mayor parte por la recuperación de los programas de desayunos escolares; aún cuando se establecen cuotas por cada uno de los planteles, se considera la situación económica de los beneficiarios, acordándose el importe a pagar entre los padres de familia y las autoridades del plantel. Es por ello que los ingresos presupuestados por este concepto sufren importantes variaciones.

## ESTADO COMPARATIVO DE SITUACION FINANCIERA (EF-02)

### Caja, Bancos e Inversiones en Valores

Presenta un incremento neto de 10,668.4 miles de pesos, se debe principalmente a que se dejaron los recursos necesarios para hacer frente a los pasivos contraidos con los proveedores que suministran los bienes de los programas prioritarios.

### Cuentas por Cobrar

Presenta un decremento por 4,390.3 miles de pesos, debido principalmente a la Recuperación del saldo del DIF-Nacional por el proceso de separación voluntaria de 400 plazas del ejercicio 2003, así como en el incremento en el impuesto anual de ISR de Salarios pendiente de compensar del ejercicio 2004.

### Inventarios

El decremento de 886.3 miles de pesos, corresponde a la utilización de las mercancías en la operación del Organismo.

### Mobiliario y Equipo de Oficina

La disminución de 11,880.0 miles de pesos, está representada por el registro de la depreciación de mobiliario por el presente ejercicio.

### Equipo de Transporte

En este rubro se presenta una disminución de 235.0 miles de pesos, representada por la depreciación del ejercicio y la cancelación por baja de activo.

### Edificios y Construcciones

El decremento de 1,265.6 miles de pesos, se debe a la revaluación de inmuebles, menos la depreciación del ejercicio.

### Proveedores

La disminución de 3,933.2 miles de pesos, se debe al pago oportuno a los diversos proveedores.

**Acreedores Diversos**

El incremento de 8,246.6 miles de pesos se integra como sigue:

CONCEPTO	(MILES DE PESOS)
Remanente ejercicio 2003	5,589.5
Menos:	
Remanente ejercicio 2004	33,255.3
Remanente Neto	(27,665.8)
Mas:	
Disminuciones	
Becas	11,205.7
Vales de despensa	5,861.4
Cia de luz	1,471.3
Otros	880.8
Incremento Neto	8,246.6

**Impuestos por Pagar**

El decremento por 3,050.4 miles de pesos corresponde principalmente a la derogación del impuesto sustitutivo del Crédito al Salario para el ejercicio 2004.

**Patrimonio**

Se observa un decremento por 9,251.8 miles de pesos, el cual corresponde principalmente al resultado del ejercicio 2004 por (7,353.6) miles de pesos y al efecto del superávit por revaluación del ejercicio de (2,281.7) miles de pesos y otros incrementos por 383.5 miles de pesos.

**ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO (EF-05)**

La diferencia corresponde a un decremento en la pérdida del ejercicio por 9,804.5 miles de pesos y se integra en la forma siguiente:

CONCEPTO	(MILES DE PESOS)
Aportaciones y Transferencias GDF	(3,174.5)
Cuotas Recuperación	(6,007.8)
Otros Ingresos	(43,715.5)
Productos Financieros	(2,173.3)
Ingreso Neto	(55,071.1)
Menos:	
Decremento Gastos Op.	(61,451.9)
Incremento gastos Financieros	404.1
decremento en Otros Gastos	(3,827.8)
Decremento Neto	9,804.5







ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
EJERCIDO CON TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES  
(MILES DE PESOS)

095

EP-03

C O N C E P T O	P R E S U P U E S T O A U T O R I Z A D O			D E F I N I T I V O	E J E R C I D O	E C O N O M Í A S
	O R I G I N A L	A U M E N T O S	D I S M I N U C I O N E S			
T O T A L	1,557,146.1	156,928.6	283,060.9	1,431,013.8	1,401,145.8	29,868.0
G A S T O C O R R I E N T E	1,557,146.1	156,928.6	283,060.9	1,431,013.8	1,401,145.8	29,868.0
SERVICIOS PERSONALES	388,710.8	58,684.4	104,837.6	342,057.6	341,037.5	1,020.1
MATERIALES Y SUMINISTROS	371,019.4	79,329.5	120,268.5	330,080.4	303,789.1	26,291.3
SERVICIOS GENERALES	91,547.6	6,457.7	36,301.6	61,703.7	59,640.3	2,063.4
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	706,368.3	12,457.0	21,653.2	697,172.1	696,678.9	493.2
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA						
G A S T O D E I N V E R S I Ó N						
BIENES MUEBLES E INMUEBLES						
OBRAS PÚBLICAS						
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES						

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
FLUJO DE EFECTIVO  
(MILES DE PESOS)

096

EP-05

I N G R E S O S		E G R E S O S				
C O N C E P T O	T O T A L	C O N C E P T O	A TRAVÉS DE APOYOS	RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	T O T A L
CORRIENTES Y DE CAPITAL	69.436.0	CORRIENTES	1.401.145.8	65.951.1		1.467.096.9
VENTA DE BIENES		SERVICIOS PERSONALES	341.037.5	64.089.7		405.127.2
VENTA DE SERVICIOS	53.752.4	MATERIALES Y SUMINISTROS	303.789.1	1.445.4		305.234.5
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS		SERVICIOS GNERALES	59.640.3			59.640.3
INGRESOS DIVERSOS	15.683.6	AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	696.678.9	416.0		697.094.9
OPERACIONES AJENAS		INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA				
POR CUENTA DE TERCEROS DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES		INTERNOS				
		EXTERNOS				
ENDEUDAMIENTO ( DESENDEUDAMIENTO ), NETO		INVERSION FISICA		97.6		97.6
INTERNO		BIENES MUEBLES E INMUEBLES		97.6		97.6
EXTERNO		OBRAS PÚBLICAS				
TRANSFERENCIAS DEL GOB. DEL DISTRITO FEDERAL	737.739.4	INVERSIONES FINANCIERAS				
PARA GASTO CORRIENTE	737.739.4	INVERSIÓN FINANCIERA				
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA						
PARA INVERSIÓN FÍSICA						
PARA INVERSIÓN FINANCIERA						
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA						
APORTACIONES DEL GOB. DEL DISTRITO FEDERAL	693.274.4	OPERACIONES AJENAS				
PARA GASTO CORRIENTE	693.274.4	POR CUENTA DE TERCEROS				
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA		DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES				
PARA INVERSIÓN FÍSICA						
PARA INVERSIÓN FINANCIERA						
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA						
		EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS	29.868.0	3.387.3		33.255.3
TOTAL DE INGRESOS	1.500.449.8	TOTAL DE EGRESOS	1.431.013.8	69.436.0		1.500.449.8

097

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
 ESTADO DE TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES OTORGADAS POR EL SECTOR CENTRAL  
 (MILES DE PESOS)

EP-09

E N T I D A D	P R E S U P U E S T O		A U T O R I Z A D O		E J E R C I C I O		
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO	INVERSIÓN	OPERACIÓN	TOTAL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL	1,557,146.1	156,928.6	283,060.9	1,431,013.8		1,401,145.8	1,401,145.8

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS POR SECTORES  
( INCLUYENDO DESTINO DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS )  
( MILES DE PESOS )

098

EP-10

E N T I D A D	RECURSOS PROPIOS			FINANCIAMIENTO			APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS			TOTAL DEL EJERCICIO
	INVERSIÓN	OPERACIÓN	TOTAL	INVERSIÓN	OPERACIÓN	TOTAL	INVERSIÓN	OPERACIÓN	TOTAL	
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL	97.6	65,951.1	66,048.7					1,401,145.8	1,401,145.8	1,467,194.5

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
EJERCICIO INTEGRAL DEL PRESUPUESTO  
(MILFS DE PESOS)

099

ER-03

C O N C E P T O		ORIGEN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	INGRESOS (EFECTIVO)	C O N C E P T O		APLICACIÓN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	EGRESOS (EFECTIVO)
INGRESOS PROPIOS		78,913.0	69,436.0	GASTO PROGRAMABLE		1,487,305.3	1,467,194.5
VENTA DE BIENES				CORRIENTE		1,487,305.3	
VENTA DE SERVICIOS		53,478.9	53,752.4	CAPITAL			
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS				GASTO NO PROGRAMABLE			
INGRESOS DIVERSOS		25,434.1	15,683.6	EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS			33,255.3
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. DE OPERACIÓN		1,401,038.7	1,431,013.8	ALUMENTOS DE ACTIVO		16,076.6	
DEPRECIACIÓN				CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO		16,076.6	
AMORTIZACIÓN				CUENTAS POR COBRAR			
OTROS VIRTUALES				INVENTARIOS			
DISMINUCIONES DE ACTIVO		24,065.4		OTROS ACTIVOS CIRCULANTES			
CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO		5,408.2		ACCS. VALS. CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO			
CUENTAS POR COBRAR		4,390.3		OTROS ACTIVOS FIJOS			
INVENTARIOS		886.3		REVALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS			
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES				DIFERIDO			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		13,380.6		DISMINUCIONES DE PASIVO		6,983.6	
ACCS. VALS. CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO				DESENDERDAMIENTO NETO			
OTROS ACTIVOS FIJOS				FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO			
DIFERIDO				MENOS AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA			
AUMENTOS DE PASIVO		8,246.6		CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS		3,933.2	
ENDEUDAMIENTO NETO				PROVISIONES		3,050.4	
FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO				CRÉDITOS DIFERIDOS			
MENOS AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA				DISMINUCIONES DE CAPITAL / PATRIMONIO		8,244.8	
CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS		8,246.6		APORT Y TRANSF. DEL GOB. DEL D.F. CAPITALIZABLES			
PROVISIONES				RESERVAS DE CAPITAL			
CRÉDITOS DIFERIDOS				RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		8,244.8	
AUMENTOS DE CAPITAL / PATRIMONIO		6,346.6		OTROS			
APORT Y TRANSF. DEL GOB. DEL D.F. CAPITALIZABLES				OPERACIONES AJENAS			
SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS							
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		6,346.6					
OTROS							
OPERACIONES AJENAS							
T O T A L E S		1,518,610.3	1,500,449.8	T O T A L E S		1,518,610.3	1,500,449.8

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
EJERCICIO PROGRAMÁTICO DEL PRESUPUESTO

100

(MILES DE PESOS)

ER-04

C O N C E P T O	DEVENGADO		FLUJO DE EFECTIVO	
	ORIGINAL	EJERCIDO	ORIGINAL	EJERCIDO
GASTO CORRIENTE	1,611,975.7	1,487,305.3	1,611,975.7	1,467,096.9
SERVICIOS PERSONALES	439,140.5	413,303.3	439,140.5	405,127.2
MATERIALES Y SUMINISTROS	374,519.4	305,998.9	374,519.4	305,234.5
SERVICIOS GENERALES	91,547.6	70,436.8	91,547.6	59,640.3
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	706,768.2	697,566.3	706,768.2	697,094.9
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
GASTO DE CAPITAL				97.6
BIENES MUEBLES E INMUEBLES				97.6
OBRAS PÚBLICAS				
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES				
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
SUMA GASTO PROGRAMABLE	1,611,975.7	1,487,305.3	1,611,975.7	1,467,194.5
NO PROGRAMABLE				
ESTADO DE RESULTADOS				
DEPRECIACIÓN				
AMORTIZACIÓN				
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA				
INTERNOS				
EXTERNOS				
CAMBIOS				
RESERVAS				
IMPUESTOS				
OTROS				
AUMENTOS DE ACTIVO		16,076.6		
DISMINUCIONES DE PASIVO		6,983.6		
DISMINUCIONES DE CAPITAL O PATRIMONIO		8,244.8		
OTROS				
OPERACIONES AJENAS				
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA				
INTERNA				
EXTERNA				
EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS				33,255.3
SUMA GASTO NO PROGRAMABLE		31,305.0		
T O T A L E S	1,611,975.7	1,518,610.3	1,611,975.7	1,500,449.8

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal.

A la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal –Organismo Público Descentralizado-

Hemos examinado los balances generales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal –Organismo Público Descentralizado- al 31 de diciembre de 2004 y 2003 y los estados de ingresos y egresos, de variaciones en el patrimonio y de cambios en la situación financiera que les son relativos por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración del Organismo. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los principios de contabilidad gubernamental que le son aplicables y que se describen en la nota 2 a los estados financieros. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las prácticas de contabilidad gubernamental utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

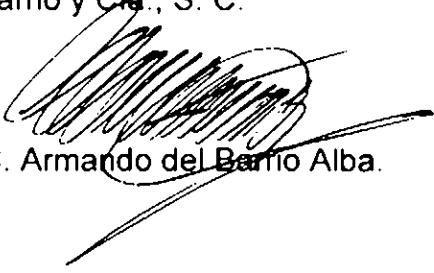
Según se explica en la Nota 2, los estados financieros están preparados en base a prácticas y políticas contables gubernamentales, que difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados en México (PCGA), debido a que no son aplicables al Organismo, como el reconocer parcialmente los efectos de la inflación en la información financiera por ser una entidad no productiva y no lucrativa; así como por la falta de aplicación de las disposiciones normativas contenidas en los Boletines B-2, B-16 y E-2 de los PCGA, correspondientes a los estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos; consecuentemente, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar los activos, pasivos y patrimonio, y los ingresos y egresos del ejercicio, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en México.

Tal y como se menciona en la Nota 9 a los estados financieros, el Organismo enfrenta diversas demandas en su contra de índole laboral, mercantil y civil, no cuantificadas, que se encuentran en proceso jurídico. Para hacer frente a estas contingencias, el Organismo tiene registrado un pasivo por \$22 millones, el cual podría ser insuficiente, en caso de resultar desfavorables las sentencias de los juicios correspondientes, por lo que para hacer frente a su pago, el Organismo requeriría del apoyo financiero futuro del Gobierno del Distrito Federal y/o del Gobierno Federal.

Tal y como se describe en la Nota 5 a los estados financieros, en 1997 el Organismo recibió 77 inmuebles que fueron transferidos por el Gobierno Federal a través del DIF-Nacional, por los cuales el 1° de noviembre de 2001 se firmaron los convenios de donación de 52 inmuebles y por los 25 inmuebles restantes se firmaron convenios de cesión de derechos, entre el DIF-Nacional y el Organismo, estando en proceso de que se concluya con los trámites para regularizar y poder escriturar dichos inmuebles. El valor de estos inmuebles no está registrado en los estados financieros, y no se ha reconocido pasivo alguno por los costos de escrituración que se generen.

En nuestra opinión, excepto por los ajustes que pudieran resultar por la falta de reconocimiento en los estados financieros, de los valores de 77 inmuebles que fueron donados y cedidos al Organismo, así como del pasivo por los costos de escrituración correspondientes, que se mencionan en el párrafo que antecede, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal –Organismo Público Descentralizado-, al 31 de diciembre de 2004 y 2003 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio y los cambios en la situación financiera por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las prácticas y políticas contables que se describen en la Nota 2 a los estados financieros.

Del Barrio y Cia., S. C.



C.P.C. Armando del Barrio Alba.

México, D.F., a  
11 de mayo de 2005.



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL DISTRITO FEDERAL  
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO  
BALANCE GENERAL**

-Miles de pesos-

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
<b>Activo</b>		
Efectivo e inversiones temporales	\$ 89,891	\$ 75,314
Cuentas por cobrar (nota 3)	6,562	10,412
Inventarios (nota 4)	2,025	2,768
Total de activo circulante	<u>98,478</u>	<u>88,494</u>
Propiedades, mobiliario y equipo (nota 5)	<u>15,828</u>	<u>27,767</u>
<b>Total de activo</b>	<u>\$ 114,306</u>	<u>\$ 116,261</u>
<b>Pasivo</b>		
Pasivo a corto plazo:		
Proveedores	\$ 14,928	\$ 17,931
Impuestos por pagar (nota 6)	9,521	11,951
Tesorería del Distrito Federal (nota 7)	33,255	5,589
Otros acreedores	<u>32,265</u>	<u>47,257</u>
Total de pasivo a corto plazo	89,969	82,728
Pasivo contingente por juicios laborales (nota 9)	<u>21,927</u>	<u>22,445</u>
<b>Total de pasivo</b>	<u>111,896</u>	<u>105,173</u>
<b>Patrimonio</b>		
Patrimonio (nota 8)	114,896	114,896
Superávit por revaluación de activos fijos	17,142	18,466
Insuficiencia de ingresos sobre egresos de ejercicios anteriores	(122,274)	(105,963)
Déficit de ingresos sobre egresos del ejercicio -Estado 2-	<u>(7,354)</u>	<u>(16,311)</u>
<b>Total de patrimonio</b>	<u>2,410</u>	<u>11,088</u>
<b>Total de pasivo y patrimonio</b>	<u>\$ 114,306</u>	<u>\$ 116,261</u>

Las once notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

C. P. Aménca Payla y Cisneros  
Coordinadora de Administración

Lic. Martha Elvia Pérez Bejarano  
Directora General

Javier Gilberto Dennis Valenzuela  
Subdirector de Contabilidad y Tesorería

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL DISTRITO FEDERAL  
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO  
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS**

-Miles de pesos-

Del 1o. de enero  
al 31 de diciembre de  
2004                      2003

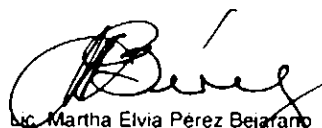
**Ingresos (nota 2)**

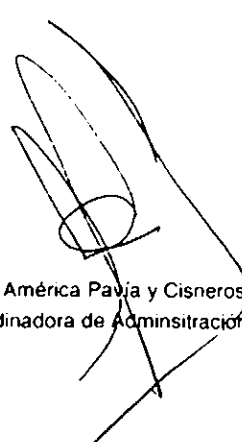
Transferencias del Gobierno del Distrito Federal	\$ 1,401,039	\$ 1,334,930
Cuotas de recuperación	53,479	56,552
Productos financieros	2,863	4,788
Donativos	359	391
Otros ingresos	<u>22,212</u>	<u>62,625</u>
<b>Total de ingresos</b>	<u>1,479,952</u>	<u>1,459,286</u>

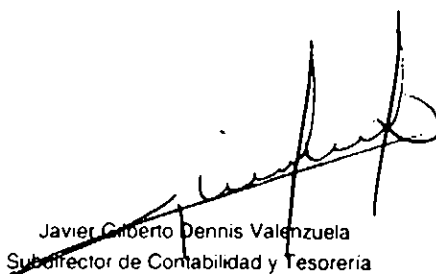
**Egresos**

Gastos de operación	1,204,182	1,296,453
Gastos de administración	<u>283,124</u>	<u>179,144</u>
<b>Total de egresos</b>	<u>1,487,306</u>	<u>1,475,597</u>
Déficit de ingresos sobre egresos del ejercicio	\$ <u>(7,354)</u>	\$ <u>(16,311)</u>

Las once notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

  
Lic. Martha Elvia Pérez Bejarano  
Directora General

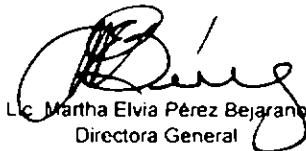
  
C. P. América Pavia y Cisneros  
Coordinadora de Administración

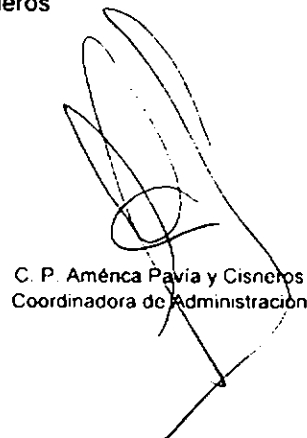
  
Javier Gilberto Dennis Valenzuela  
Subdirector de Contabilidad y Tesorería

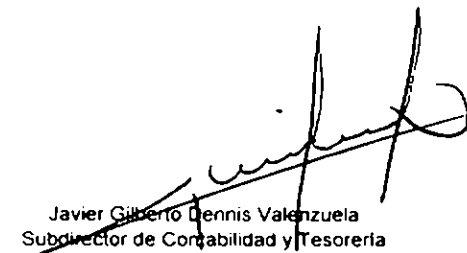
**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL**  
**ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO**  
**ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003**  
 -Miles de pesos-

	<u>Patrimonio</u>	<u>Superávit por revaluación de de activos fijos</u>	<u>Insuficiencia de ingresos sobre egresos de ejercicios anteriores</u>	<u>Déficit de ingresos sobre egresos del ejercicio</u>	<u>Total</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2002</b>	\$ 114,896	\$ 15,874	\$ (100,497)	\$ (5,466)	\$ 24,807
Traspaso del déficit de ingresos sobre egresos del ejercicio 2002			(5,466)	5,466	-
Superávit por revaluación de activos fijos		2,592			2,592
Déficit de ingresos sobre egresos del ejercicio 2003				(16,311)	(16,311)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2003</b>	<u>114,896</u>	<u>18,466</u>	<u>(105,963)</u>	<u>(16,311)</u>	<u>11,088</u>
Traspaso del déficit de ingresos sobre egresos del ejercicio 2003			(16,311)	16,311	-
Superávit por revaluación de activos fijos		(1,324)			(1,324)
Déficit de ingresos sobre egresos del ejercicio 2004				(7,354)	(7,354)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2004</b>	<u>\$ 114,896</u>	<u>\$ 17,142</u>	<u>\$ (122,274)</u>	<u>\$ (7,354)</u>	<u>\$ 2,410</u>

Las once notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

  
 Lc. Martha Elvia Pérez Bejarano  
 Directora General

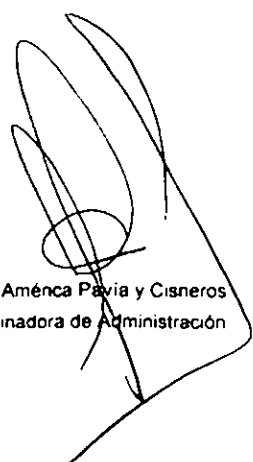
  
 C. P. Aménca Pavia y Cisneros  
 Coordinadora de Administración

  
 Javier Gilberto Dennis Valenzuela  
 Subdirector de Contabilidad y Tesorería

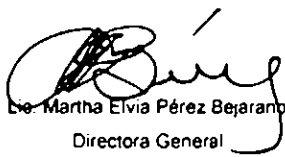
**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL DISTRITO FEDERAL  
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA**  
- Miles de pesos -

	Del 1o. de enero al 31 de diciembre de	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
<b>Operación:</b>		
Déficit de ingresos sobre egresos del ejercicio	\$ (7,354)	\$ (16,311)
Cargos a resultados que no requieren recursos, depreciación y amortización del ejercicio	<u>10,593</u> 3,239	<u>12,425</u> (3,886)
Cuentas por cobrar	3,850	(1,465)
Inventarios	743	2,416
Proveedores	(3,003)	(31,967)
Tesorería del Distrito Federal	27,559	(58,462)
Pasivos laborales contingentes	(518)	(5,330)
Otras cuentas por pagar	<u>(17,315)</u>	<u>18,232</u>
	<u>14,555</u>	<u>(80,462)</u>
<b>Inversión:</b>		
Propiedades, mobiliario y equipo	<u>(22)</u>	<u>(1,237)</u>
<b>Efectivo e inversiones temporales</b>		
Incremento (disminución) neto del ejercicio	14,577	(79,225)
Al principio del ejercicio	<u>75,314</u>	<u>154,539</u>
Al final del ejercicio	\$ <u>89,891</u>	\$ <u>75,314</u>

Las once notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



C. P. Améncia Pavia y Cisneros  
Coordinadora de Administración



Lic. Martha Elvia Pérez Bejarano  
Directora General



Javier Gilberto Dennis Valenzuela  
Subdirector de Contabilidad y Tesorería

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**  
**DEL DISTRITO FEDERAL**  
**- ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO -**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003**  
- Miles de pesos -

**Nota 1    CONSTITUCION Y OBJETO**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal (DIF-DF), es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de julio de 1997. Los objetivos principales del Organismo son promover y prestar servicios de asistencia social, apoyar el desarrollo de la familia y de la comunidad, a través de programas establecidos, que permitan promover la organización y participación de la comunidad, para que, con base en el apoyo y solidaridad sociales, coadyuve a la prestación de servicios asistenciales, que contribuyan a la protección y superación de los grupos más vulnerables y a su incorporación plena a la vida social y productiva.

El Gobierno Federal y el Gobierno del Distrito Federal, con la participación de la Federación del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado y el Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, suscribieron el convenio de coordinación para la descentralización de los servicios de asistencia social para la población abierta del Distrito Federal, mediante el cual se formuló el acta administrativa de entrega-recepción de fecha 29 de octubre de 1997, en la que el Gobierno Federal, a través del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Nacional), entregó al Gobierno del Distrito Federal, por conducto del DIF-DF, los recursos financieros, humanos, materiales y bienes inmuebles, relativos a la descentralización de los servicios de asistencia social que se prestan en el Distrito Federal.

El Organismo inició operaciones a partir del 1º de octubre de 1997, en coordinación con el DIF-Nacional. Para su funcionamiento, el Organismo cuenta con los bienes muebles e inmuebles destinados a su servicio, así como con los recursos que le asigna el Gobierno del Distrito Federal para su operación, además recibe, en forma mínima, ingresos derivados de cuotas de recuperación de los servicios sociales que otorga el propio Organismo.



## **Nota 2 RESUMEN DE POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

Los estados financieros que se acompañan están preparados de acuerdo con las prácticas contables establecidas por el Gobierno del Distrito Federal, las cuales se apegan al Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental, Subsistema de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). A continuación se describen las políticas y prácticas contables seguidas por el Organismo, que afectan los principales renglones de los estados financieros:

- a) El Organismo reconoce los efectos de la inflación en la información financiera conforme a lo dispuesto en la Circular Técnica NIF-06-BIS-A apartado "D", emitida por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de la Función Pública (SFP), por lo que los estados financieros están formulados de acuerdo con las reglas y prácticas establecidas por dicha Norma de Información Financiera. Las disposiciones básicas de la circular NIF-06-BIS-"D", en este caso, requieren la actualización de los inventarios y las propiedades, mobiliario y equipo y su depreciación acumulada y del ejercicio, mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado por el Banco de México.
- b) La información financiera se prepara sobre la base de reconocer las transferencias y aportaciones del Gobierno del Distrito Federal, en el momento en que se reciben los recursos en bancos, previo trámite ante la Dirección General Sectorial Programático Presupuestal de Seguridad Pública, Justicia y Desarrollo Social, dependiente de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, quien expide las Cuentas por Liquidar Certificadas.
- c) Las inversiones temporales se valúan a su costo de adquisición más los rendimientos devengados. Este importe es similar a su valor de realización.
- d) Las cuentas y documentos por cobrar se presentan netas de su estimación para incobrabilidad, la cual se determina con base en el análisis de recuperabilidad de los adeudos.
- e) Los inventarios de artículos consumibles representados por materiales y útiles de oficina, materiales, accesorios y refacciones principalmente entre otros, se valúan por el método de costos promedios.
- f) Las propiedades, mobiliario y equipo se registran inicialmente a su costo de adquisición y se actualizan a través de la aplicación de factores derivados del INPC.

La depreciación de los bienes se calcula por el método de línea recta, a partir del ejercicio siguiente al de su adquisición, aplicando las tasas anuales siguientes: (ver nota 5)

Edificios	5%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Maquinaria y equipo	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%

- g) El Patrimonio se encuentra integrado por aportaciones del Gobierno del Distrito Federal, las capitalizaciones de mobiliario y equipo, el superávit por revaluación, así como por el déficit y/o excedente de ingresos sobre egresos acumulado y del ejercicio.
- h) Los ingresos del Organismo provienen principalmente de transferencias del Gobierno Federal, aportaciones del Gobierno del Distrito Federal, y recursos propios, para sufragar los gastos de operación y/o de inversión, conforme al presupuesto autorizado.

Los recursos recibidos para la operación, se registran en resultados como ingresos. Las transferencias de inversión para la adquisición de propiedades, mobiliario y equipo, se registran en el Patrimonio. Los remanentes de ejercicios anteriores se registran contablemente en otros ingresos y se incorporan al presupuesto del ejercicio presente, previa solicitud y aprobación de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.

Los ingresos por cuotas de recuperación se registran cuando se cobran.

- i) Debido a que las relaciones laborales del Organismo están regidas por el Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional y su Legislación Reglamentaria, los derechos laborales por jubilación o indemnizaciones por vejez, cesantía o muerte, están a cargo del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Las obligaciones que se derivan de la terminación de la relación laboral por concepto de finiquitos a que pueden tener derecho los trabajadores, en apego a la Ley Federal del Trabajo, se reconocen en los gastos de operación del ejercicio en el que se pagan.

Los principios de contabilidad gubernamental aplicables al Organismo Descentralizado, conforme a los cuales se han preparado los estados financieros, no coinciden con los principios de contabilidad generalmente aceptados, emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP), principalmente en lo siguiente:

- Por el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. De conformidad con lo dispuesto en el Boletín B-10 del IMPC, se omite lo siguiente:
  - La determinación del costo integral de financiamiento y su inclusión en el estado de ingresos y egresos. Este rubro se integra por el total de intereses y fluctuaciones cambiarias devengadas en el ejercicio y el resultado por posición monetaria que presenta el efecto de la inflación, medido en términos del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), sobre el importe neto de los activos y pasivos monetarios del año.
  - La actualización del patrimonio en términos de poder adquisitivo al final del período, analizado por cada uno de sus componentes.
  - La expresión integral de los estados financieros por el ejercicio de 2004 y 2003, en pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004, mediante la aplicación de factores derivados de INPC.
- Los recursos ejercidos que provienen del capítulo presupuestal 6000 "Obra Pública", se capitalizan en el activo fijo, independientemente de si corresponden a bienes o inversiones capitalizables y/o se trata de gastos de mantenimiento y conservación. En este último caso, el importe capitalizado se deprecia en su totalidad en el ejercicio en que se eroga.
- En la preparación de los estados financieros no se aplicó lo establecido en los Boletines B-2 "Objetivos de los estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos", B-16 " Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos" y E-2 "Ingresos y contribuciones recibidas por entidades con propósitos no lucrativos, así como contribuciones otorgadas por las mismas", emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., con vigencia a partir del 1° de enero de 2004.

Nuevo Organismo emisor de principios contables.

El Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), es un organismo independiente en su patrimonio y operación, constituido en 2002 por entidades líderes en los sectores público y privado, con los siguientes objetivos:





- Desarrollar normas de información financiera transparentes, objetivas y confiables, relacionadas con el desempeño de las entidades económicas y gubernamentales, que sean útiles a los emisores y usuarios de la información financiera.
- Llevar a cabo los procesos de investigación, auscultación, emisión y difusión de las normas de información financiera, que den como resultado información financiera confiable y transparente a nivel internacional.
- Lograr la convergencia de las normas locales de contabilidad con las normas de información financiera aceptadas globalmente.

En esta importante función, a partir del 1 de junio de 2004 el CINIF sustituye a la Comisión de Principios de Contabilidad (CPC) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

### Nota 3 CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2004 y 2003, se integran como sigue:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Adeudos de funcionarios y empleados	\$ 2,101	\$ 944
Otras cuentas por cobrar	6,241	11,326
Adeudos sujetos a resolución judicial	<u>1,573</u>	<u>1,387</u>
	9,915	13,657
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(3,353)</u>	<u>(3,245)</u>
Total	<u>\$ 6,562</u>	<u>\$ 10,412</u>

### Nota 4 INVENTARIOS

Los inventarios corresponden principalmente a bienes que son utilizados para llevar a cabo las actividades del Organismo, como son papelería y artículos escolares, pintura, llantas y otros.

Los inventarios al cierre del ejercicio se integran como sigue:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Mercancías de consumo interno	\$ 2,129	\$ 2,555
Mercancías en tránsito	<u>157</u>	<u>474</u>
	2,286	3,029
Menos: estimación para baja de valor de los inventarios	<u>(261)</u>	<u>(261)</u>
Total	<u>\$ 2,025</u>	<u>\$ 2,768</u>

**Nota 5 PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO**

Se integra por los rubros siguientes:

	<u>Al 31 de diciembre de 2004</u>			Al 31 de
	Costos <u>históricos</u>	<u>Actualización</u>	Valores <u>actualizados</u>	diciembre de 2003 <u>actualizados</u>
Terrenos	\$ 1,514	\$ 573	\$ 2,087	\$ 1,984
Edificios	14,906	5,178	20,084	18,974
Mobiliario, maquinaria y equipo	56,404	15,860	72,264	68,996
Vehiculos y equipo terrestre	<u>9,401</u>	<u>1,340</u>	<u>10,741</u>	<u>10,811</u>
	82,225	22,951	105,176	100,765
Depreciación acumulada	<u>(73,048)</u>	<u>(16,300)</u>	<u>(89,348)</u>	<u>(72,998)</u>
	9,177	6,651	15,828	27,767
Construcciones en proceso	288	-	288	288
Amortización de construcciones en proceso	<u>(288)</u>	-	<u>(288)</u>	<u>(288)</u>
Total	\$ <u>9,177</u>	\$ <u>6,651</u>	\$ <u>15,828</u>	\$ <u>27,767</u>

El mobiliario y equipo que fue transferido al Organismo, con fecha 29 de octubre de 1997, por el Gobierno Federal a través del DIF-Nacional, por un importe histórico global por \$14,448, que corresponde a 86,973 bienes, se inventarió el 31 de diciembre de 1999 para cuantificarlo, clasificarlo y determinar su valor comercial neto de reposición, dando como resultado un inventario con valor neto de \$65,478, el cual fue registrado en el activo fijo, incrementando el patrimonio por ese mismo importe; este monto se actualiza a partir de la fecha de incorporación de los bienes, de conformidad a lo establecido en la circular técnica NIF-06-BIS-A apartado "D" emitida por la SHCP y SFP; la depreciación de estos activos en esa fecha, fue determinada de acuerdo al promedio de vida útil remanente, como sigue:

Mobiliario y equipo	5 años
Maquinaria y equipo	2 años
Equipo de cómputo	2 años
Herramientas	3 años
Vehículos	2 años

El Organismo recibió 77 inmuebles transferidos por el Gobierno Federal a través del DIF-Nacional en el ejercicio 1997; sobre los cuales el 1° de noviembre de 2001 se firmaron los convenios de donación de 52 inmuebles y por los 25 inmuebles restantes se firmaron convenios de cesión de derechos, entre el DIF-Nacional y el Organismo, estando en proceso de que se concluya con los tramites para regularizar y escriturar de dichos inmuebles. Estos inmuebles no están registrados en los estados financieros y no se ha reconocido pasivo alguno por los costos de escrituración que se generen.

La depreciación del ejercicio cargada a los resultados de 2004, ascendió a \$10,593 (2003: \$12,425), de este importe \$1,405 (2002: \$1,112) corresponden a la actualización de la depreciación.

### Nota 6 IMPUESTOS POR PAGAR

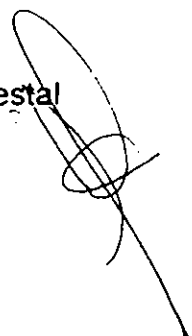
Se integra por los conceptos siguientes:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Impuesto Sobre la Renta (ISR) por Salarios y en General por la Prestación de un Servicio Personal Subordinado	\$ 5,914	\$ 4,761
Impuesto sustitutivo	-	2,054
ISR retenido por honorarios y arrendamiento	142	243
Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR)	679	498
Cuotas al ISSSTE y FOVISSSTE	1,698	3,372
Otros impuestos estatales	1,088	1,023
Total	\$ <u>9,521</u>	\$ <u>11,951</u>

### Nota 7 TESORERIA DEL DISTRITO FEDERAL

El saldo corresponde a la disponibilidad presupuestal al cierre del ejercicio 2004 y 2003, como sigue:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Transferencias del Gobierno Federal	\$ 737,739	\$ 753,890
Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal	693,274	584,556
Recursos propios	<u>69,436</u>	<u>125,531</u>
Ingresos recibidos	1,500,449	1,463,977
Egresos ejercidos	<u>1,467,194</u>	<u>1,458,388</u>
Disponibilidad presupuestal	\$ <u>33,255</u>	\$ <u>5,589</u>



## Nota 8 PATRIMONIO

La integración del patrimonio al 31 de diciembre de 2004 y 2003, es como sigue:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Patrimonio	\$ 114,896	\$ 114,896
Superávit por revaluación de activos	17,142	18,466
Insuficiencia de ingresos sobre egresos de ejercicios anteriores	(122,274)	(105,963)
Déficit de ingresos sobre egresos del ejercicio	<u>(7,354)</u>	<u>(16,311)</u>
Total	\$ <u>2,410</u>	\$ <u>11,088</u>

## Nota 9 PASIVO CONTINGENTE POR JUICIOS LABORALES

El Organismo enfrenta diversas demandas en su contra de índole laboral, mercantil y civil, no cuantificadas, que se encuentran en proceso jurídico.

Al 31 de diciembre de 2004, el Organismo tiene registrado un pasivo por \$21,927 (2003: \$22,445) para hacer frente a esta contingencia, el que podría ser insuficiente, en caso de resultar desfavorables las sentencias de los juicios correspondientes, por lo que el Organismo requerirá del apoyo financiero futuro del Gobierno del Distrito Federal y/o del Gobierno Federal, para hacer frente a su pago.

El Organismo tiene aperturadas en el Banco Nacional de México, S.A. (BANAMEX), las cuentas de cheques números 2057753334 y 3216298143, sobre las cuales los fondos depositados en estas cuentas por \$2,517 al cierre del ejercicio, han sido inmovilizados por orden judicial, estando pendiente de conocer el monto de las sentencias en contra del Organismo.

## Nota 10 ENTORNO FISCAL

El Organismo se encuentra exento del pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR), de acuerdo a lo dispuesto en el Título III de la Ley del ISR, en los cuales se señala que no son contribuyentes del ISR las instituciones de asistencia o beneficencia autorizadas por las leyes de la materia.

De acuerdo a lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 3 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA), se señala que el Distrito Federal, entre otros, no efectuará la retención en los términos del artículo 1-A de la misma Ley, cuando reciba servicios de personas físicas. Por lo que el Gobierno del Distrito Federal se ubica en el supuesto de no retención previsto en el artículo mencionado, por lo que el Organismo no se encuentra obligado a efectuar la retención del IVA que le trasladen las personas físicas que le presten servicios personales independientes.

A partir del 1° de enero de 1998, el Organismo tiene el carácter de donataria autorizada por la Ley, sin necesidad de autorización expresa por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.


## NOTA 11 EVENTOS SUBSECUENTES

Con fecha 15 de diciembre de 2004, y en atención a los acuerdos sostenidos en la mesa de trabajo que coordina la Secretaría de Salud, el DIF-DF solicitó al DIF-Nacional, un apoyo por \$40,900, para cubrir su déficit por partida de gastos del ejercicio 2004.

Con fecha 30 de diciembre de 2004, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), instruyó a la Tesorería de la Federación, para ministrar recursos el 5 de enero de 2005, a la Secretaría de Salud por \$40,900, para que dicha Dependencia a través del DIF-Nacional, apoye la operación del DIF-DF. Dicho importe fue cubierto por el DIF-Nacional al DIF-DF, el 11 de enero de 2005.

- - -

Estas notas son parte integrante de los estados financieros adjuntos.



Lic. Martha Elvia Pérez Bejarano  
Directora General



C. P. América Pavía y Cisneros  
Coordinadora de Administración



Javier Gilberto Dennis Valenzuela  
Subdirector de Contabilidad y Tesorería